

TODOS LOS SABADOS
regalamos un semanario:
NUESTRO SUPLEMENTO DE
INFORMACION INTERNACIONAL

PUEBLO

Año VIII.—Núm. 2.190.—40 céntimos

Madrid, martes, 1 de abril de 1947

SEGUNDA EDICION

MADRID



DE NUESTRO CONCURSO DE PUBLICIDAD.—Número de catálogo, 176. Sección cabeceras. Autor, Angel Andrés, Guillermo de Osma, 27. Madrid.

SIN DESVIRTUAR LOS PRINCIPIOS ESPIRITUALES, PATRIOTICOS Y SOCIALES DEL MOVIMIENTO, ESPAÑA SE CONSTITUYE EN REINO LA ALTA MAGISTRATURA DE LA NACION CORRESPONDE AL CAUDILLO

Franco presenta a las Cortes el proyecto de ley de Sucesión EN LA JEFATURA DEL ESTADO En caso de muerte o incapacidad será llamada la persona de sangre real con mejor derecho

Articulado del proyecto de ley:

Artículo 1.º España, como unidad política, es un Estado católico y social que, de acuerdo con su tradición, se constituye en Reino.

La Jefatura del Estado corresponde al Caudillo de la Cruzada y Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde.

CONTINUIDAD

"España, como unidad política, es un Estado católico y social que, de acuerdo con su tradición, se constituye en Reino." He aquí la fuente limpia, tradicional de nuestro ser histórico, avivada en el tiempo. Nuestro régimen es la misma vida española. El esfuerzo de los españoles salvó en última y definitiva instancia el depósito sagrado que las generaciones se transmiten. Franco, Caudillo de España, Generalísimo de la Cruzada, Jefe del Estado, poria en alto el contenido substancial del 18 de Julio de 1936 y lo reinserta en el ser histórico de la Nación. Ocho años han transcurrido desde aquel 1 de abril victorioso y liberador de 1939 y el 31 de marzo de 1947. En ellos, paso a paso, cada una de las nobles solicitaciones que movieron a esfuerzo a la grey española se han afirmado. No peligran ya su continuidad y consecuencia. La Justicia social española rueda firmemente sus etapas fundamentales. Y todo ello, el sacrificio de nuestros muertos, el servicio de los españoles, la afirmación plena de nuestra fe, el sentido social revolucionario de nuestras creaciones se integran, se funden, se sueldan a la verdad histórica constitucional de nuestro pueblo. Firmemente. Sin que en un momento dado, que Dios detenga, el legado del 18 de Julio pueda dispersarse en la falsificación o en el olvido.

Art. 2.º Un Consejo del Reino asistirá al Jefe del Estado en aquellos asuntos y resoluciones trascendentes de su exclusiva competencia, y estará presidido por el presidente de las Cortes y compuesto por los siguientes miembros: el cardenal primado o arzobispo más caracterizado en caso de vacante o imposibilidad del titular; el general jefe del Alto Estado Mayor o, en su defecto, el más antiguo de los tres generales jefes de Estado Mayor de Tierra, Mar o Aire; el presidente del Consejo de Estado, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el presidente del Instituto de España, un consejero elegido por votación entre los procuradores en Cortes pertenecientes a cada una de las representaciones siguientes: la Sindical, la de la Administración Local, la de los rectores de Universidad y la de los Colegios profesionales, y dos consejeros designados por el Jefe del Estado entre los procuradores en Cortes de su nombramiento directo.

(Continúa en la página 9.)

DISCURSO DEL GENERALISIMO por Radio Nacional

Con motivo del aniversario del final de la guerra de liberación, Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos pronunció anoche ante los micrófonos de Radio Nacional de España el siguiente trascendental discurso:

"Españoles! Gloria a los héroes, for a los mártires, afirmación de fe y de lealtad a los que cayeron por una España, mejor encierra nuestro glorioso aniversario.

Conforme el tiempo pasa y el mundo se descompone, más se acusa la trascendencia de nuestra Cruzada y los valores que nuestra Revolución nacional alumbró. Esta recogió una larga cadena de esfuerzos, de sangre derramada y de sacrificios esterilizados a través de la Historia por la falta de unidad, por los egoísmos y por las rebeliones. No ha existido en la vida de nuestra nación, desde su primera Reconquista, mayores ni más grandes heroísmos que los que nues-

(Continúa en la página 4.)



El Generalísimo saluda desde su tribuna al paso de las unidades militares.

El pueblo refrenda con su entusiasmo la trascendental decisión del Caudillo EN EL DESFILE DE LA VICTORIA S. E. fué incesantemente aclamado



El Jefe del Estado, rodeado de la escolta mora, llega a la Castellana.

Desde primera hora de la mañana Madrid saludó con la alegría de las marchas militares al Día de la Victoria. A las ocho y media comenzaron a llegar a los puestos que los estaban reservados las tropas que habían forzado del Ejército de Tierra, desfilando ante Su Excelencia. En la Castellana, frente al antiguo pasaje del Cisne, forman la marina del Ministerio y otras de marinería con la banda de música del tercio de Levante; a

(Continúa en la página 3.)

PUEBLO

Diario de la noche.—Director: Juan Aparicio
Edición y Administración: Narváez, 70. Teléfono 26 28 00

Razón, nobleza y rectitud

NUESTRAS inquietudes, incomprendidas, de ayer se han convertido en inquietud general de los hombres responsables de hoy. Estas palabras de Franco, pronunciadas anoche, son suficientemente expresivas. España anunció al mundo en 1936 dónde residía el peligro inmediato y urgente. Durante tres años lo combatimos en nuestro suelo con las armas en la mano, y pasado este tiempo permanecimos fieles en la lucha pacífica y diaria hasta raer de nuestra tierra. El mundo nos contemplaba, desorientado, inficionando de mala voluntad en ocasiones. Pero no quería entendernos. Hoy el tiempo nos trae palabras antiguas nuestras que escuchamos ahora en otros labios. Sin embargo, no nos hacemos ilusiones, porque la meta lograda se supera en el mismo punto en que se alcanza y otras metas se descubren. Sabemos bien, dice el Caudillo, que "para extirpar un mal hay que hacer desaparecer las causas que lo producen", y que "el comunismo, para nosotros, constituye un escalón más en el proceso de la ascensión marxista, que retroñará en una u otra forma donde la fe falte o anide la injusticia". Y ésta es nuestra convicción actual. Se superará la etapa virulenta que el peligro comunista de la revolución mundial representa, pero resurgirá con nueva virulencia desconocida la excitación que la injusticia promueve y la falta de fe alimenta, si no se encauzan los grandes movimientos sociales en la justicia. Un ansia de justicia social es el motor que impulsa evoluciones y revoluciones ciertamente. Por eso, "los imperativos de nuestra hora fueron los que marcaron las líneas de nuestra Revolución y nos impulsaron el desechar las viejas concepciones fracasadas y sin aplicación en la época presente". El signo social preside hoy nuestra sociedad civil como la única garantía segura que alejará los turbios súbitos de las conmociones violentas. Nadie se crea que hemos detenido ni detendremos un momento nuestra ascensión superadora, pues quien tal pensara nos atribuiría el capital pecado de insensatez y ceguera. Reconocemos o no los círculos políticos del mundo, hemos saltado progresivamente etapas finalizadas ya para nosotros y les precedemos otra vez en el tiempo. El futuro es siempre de quien le busca afanosamente de la mano de la razón con la nobleza y rectitud de una conducta. Así nosotros, españoles, confirmados o no por el mundo, avanzamos por el camino cierto del futuro. Un paso más adelante que los egos que percibimos siguiendo nuestros pasos. Con la fe de nuestros mayores en el pecho y un aliento firme y suficiente para continuar sin desmayos en el camino de la justicia social.—
C. GARCIA-CIARO.

REMEDIOS POSITIVOS



¡Por el bien de todos!

El mundo día tras día

Gandhi y los silencios del general De Gaulle

SE preguntarán ustedes qué relación puede haber entre estos dos hombres, que seguramente no se conocen ni tienen nada que ver el uno con el otro. Pues sí; existe una indudable relación entre ambos: su táctica política. Difieren en sus métodos, naturalmente, por el mero hecho de que Gandhi es un hindú; y De Gaulle un francés. Nunca veremos al héroe de la Resistencia pasearse por París con una cabra, ni al jefe indio a bordo de un carro de combate. Pero su táctica política, insistimos, es la misma. Consiste en la resistencia pasiva, en sentarse a la puerta de casa para ver cómo pasa por delante de ella el cadáver del enemigo, o en declararse en huelga, también pasiva. Gandhi practica la huelga del hambre, lo que los hindúes llaman "dharma". De Gaulle practica la huelga del silencio. Ambas producen el mismo efecto. Cada seis meses, el general francés desaparece como por un escotillon, se encierra en su mutismo característico, declara, en fin, la huelga del silencio, modalidad que hasta ahora sólo se practicaba en ciertas procesiones de Semana Santa.

Este silencio es siempre una señal de protesta y de censura, exactamente igual que el ayuno del hindú o del irlandés. En medio de este silencio se oyen mejor las disonancias de la IV República; no hay ruido ni rechinar de dientes que no llegue al oído de la gente. Y cuanto mayor es el alboroto y el desconcerto, más se siente el silencio de De Gaulle. Entonces, el general hace su aparición en un punto estratégico de Francia, en una ciudad o en un pueblo cuyo nombre recuerde a los franceses la gestión salvadora que realizó en los difíciles años del exilio; elige cuidadosamente el escenario de sus discursos para que cuando dice vaya unido al recuerdo de la epopeya de la Resistencia o del desembarco. Y así hemos oído a De Gaulle en Caen, en Bayeux, en Epinal y ahora en Bruneval, jalesos de la liberación.

Para este último discurso, que vino a interrumpir su huelga del silencio de seis meses, eligió el punto del Canal de la Mancha donde los "commandos" británicos realizaron su primer golpe de mano en 1942. Todo muy significativo. De Gaulle es un hombre simbólico para Francia, y él explota convenientemente todos los símbolos de su gesta patriótica. Sus protestas contra el estado actual de cosas en Francia, aparte el ayuno silencioso, tienen todos un aire conmemorativo y de desagravio: el Día de la Victoria, por ejemplo, lo pasó orando ante la tumba de Clemenceau, mientras en París se celebraba la liberación con una carnavalesca política. Como las fábulas, cada paso que da este hombre alto, aquilino y harafioso tiene su moraleja. A la larga, semejante actitud tiene que inquietar y recordar la conciencia de sus paisanos. "El "dharma" ha tenido siempre una gran eficacia purgativa y revulsiva. El ayuno de un hindú, Gandhi, le ha costado a Inglaterra la pérdida de la India. El silencio de De Gaulle puede costarle a Francia la Constitución.

El discurso de Bruneval ha sido interpretado por algunos como "el cañonazo que da comienzo a la batalla de su vuelta a la política activa". No hay tal cañonazo. Eso quisieran los enemigos del general. A éstos les hacen más daño las efemérides, las fiestas conmemorativas que organiza el héroe de la Resistencia. Y éste sabe que su fuerza está en el silencio. Ahora volverá a su retiro y volverán a oírse en el Palacio Bourbon las disonancias, que es de lo que se trata. De Gaulle se sentará a la puerta de su casa y esperará a que pase por delante de ella el cadáver de la Constitución. "Los silencios del general De Gaulle".... buen título para un libro de André Maurois.

M. BLANCO TOBIO

La falsedad en las declaraciones de salarios satisfechos a los trabajadores que se consignen en las liquidaciones de Cuotas del Subsidio Familiar serán severamente sancionadas, pues con ello se perjudica el normal desarrollo del régimen, que procura, según sus ingresos, ampliar más y más el círculo de prestaciones en favor de la familia española.

Por BELLON

"ESPAÑOLES EN RUSIA"



Creemos que este libro, recientemente editado en España, despertará interés sin más que su título. También es posible que la mayoría de los lectores de estas revistas sepan que el libro ha sido escrito por el cubano Rafael Miralles, agregado de Prensa que fue en Moscú. Ya son conocidos algunos de los extremos en que se expresa al relatar sus experiencias en el país de los Soviets; los periódicos españoles han recogido algunas con puntualidad hace tiempo. Pues ahora se edita el libro con el título de "Los españoles en Rusia" y en momentos en que es fuerte la tensión y propicio a recordar sucesos que ya parecían desvanecidos en la tremenda pesadilla de estos años.

El libro de Rafael Miralles no se contrae al tema exclusivo de los españoles que viven o vivían en Rusia; traza un cuadro general de la vida soviética y narra muchas cosas de importancia histórica primordial, sobre todo si se piensa que el testimonio es de un diplomático que fue a la U. R. S. S. con verdaderas simpatías y que en alguna ocasión sirvió precisamente del lado de los que en Rusia vivieron, como dice Miralles, y sucumbieron ignorados como está nada tiene que ver con el cotejo de datos y testimonios; por hoy nos basta señalar la aparición del libro y decir algo que con el título y las noticias que se tienen del autor casi es ocioso, y es que la obra, cuando menos, es un recuento de hechos que para nosotros, y también quizá para todo el mundo, son de primera magnitud. Un ligero vistazo a títulos, nombres y capitulos basta a convencernos de la importancia capital de esta obra recién publicada por Epsca.

Lo demás, lo que haya en el contenido del libro de Rafael Miralles, digalo la polémica y la crítica serena, para las cuales, por lo que se ve, no ha llegado aún su hora. Y, entretanto, léanse estas páginas, y con los prejuicios que cada cual lleve, reconozcáse lo apasionante del tema y lo primordial de las calidades que, según nuestras noticias, concurren en el autor. No es de dudar que se lea mucho el libro ni que levante tempestades de afirmaciones y controversias. Así está con sus hechos concretos y sus nombres propios; lo que no puede decirse es que el autor se pierda jamás en vaguedades. Es tan recto lo que narra como la realidad sobre que ha escrito estas páginas. Es como un grito de lucha y de desesperación.

No hay boquita cerrada

El amor

Dos señoritas escriben a esta sección y una de ellas, Puri, pregunta:

—¿Existe el amor?

—Sí, existe. Yo recibo infinitud de cartas de jóvenes que se confiesan enamoradas y que me consultan sus problemas con este tema relacionados. ¿No es ésta una prueba de que tal sentimiento no es una fantasía que se haya inventado?

—Pero quizá sólo sean, ¿cómo diría yo?, entretenimientos pasajeros, que consiguen perturbarlas a lo más una semana.

—Lo ignoro. Pero todas ellas se confiesan muy atormentadas por distintas causas con el amor relacionadas.

—El amor a que yo me refiero es ese sentimiento exclusivo, que sólo puede sentirse por una persona y nada más; que es el compendio de toda la felicidad que se puede gozar en la vida y el solo objeto y razón de una existencia. ¿Existe?

—Un poco exaltado es lo que me dice. Por regla general, el amor que estamos acostumbrados a ver en torno nuestro es muy distinto del que usted pinta; pero ¿por qué no ha de existir?

—¿Usted no puede darme una contestación categórica?

—No. Comprobado está que la novela y el cine, con ser una copia de la realidad, no podemos verla siempre que quedamos fuera de la sala de espectáculos. Pero ¿cómo lo vulgar y cotidiano no tiene también su belleza?

—Es posible. Pero sólo para un espíritu vulgar. Así yo no me enamoraré nunca.

—Lo siento. Entonces le va a resultar difícil ser feliz. Yo creo que sin poner demasiadas esperanzas en la consecución de ese ideal que usted se ha forjado, quizá le fuera más fácil encontrarlo.

—¿Por qué?

—Porque un buen día usted se encontraba un hombre o un chico, como dicen ahora, simpaticaban y a lo mejor, acababa dándose cuenta de que ya no podía vivir sin él.

—No me convence. La costumbre no creo que engendre amor.

—Pues así ocurre siempre. No haga usted caso del flechazo ni de otras zarzandas modernistas. A fin de cuentas, un gran amor acaba siendo sólo un gran dolor. ¿Conoce alguno en la Historia que no fuera así?

—A pesar de todo, lo preferiría a la vulgaridad.

—Pues crea y siga esperando.

La señorita Cesary, me pregunta:

—¿Me casaré con quien hoy es mi novio?

—Señorita Cesary, lo que usted necesita es una echadora de cartas y no la opinión de un simple mortal, que, como yo, sólo puede aconsejar u opinar en aquello que por ser humano está dentro de la capacidad de cualquiera. También hay otro medio. ¿Por qué no se lo pregunta al propio interesado?

Espero poderle serle más útil en otra ocasión.

P. J.

Se contestarán en esta sección cuantas cartas se reciban de nuestras lectoras preocupadas por problemas sentimentales, por casos de conciencia, por la múltiple y complejísima inquietud de la época. Dirigir la correspondencia a Narváez, 70, añadiendo en el sobre "Para la sección No hay boquita cerrada".

Petición de mano

Por don José Figueroa Granja, industria lde Peco (Portugal), y señora, y para su hijo don José, abogado y colaborador en España de los periódicos portugueses "O Comercio do Porto" y "O Século Ilustrado", ha sido pedida a la señora viuda de Cuenca la mano de su hija María Luisa. La boda se celebrará en breve.



SANTORAL

MIERCOLES 2. — Santos Francisco de Paula, Teodosia, María Egipcíaca, Urbano, Abundo, Victor y Nicéio.

El sol sale a las 5,58, pasa por el meridiano de Madrid a las 12,18'30" y se pone a las 18,39.

La luna sale a las 6,28, pasa por el meridiano de Madrid a las 12,43 y se pone a las 19,9.

Aguaceros en la vertiente cantábrica, con vientos del Noroeste y fuerte mar. Vientos fuertes del Noroeste en Galicia, con brisas alternativas de cielo claro y nublado. Chubascos en el Duero y mejoría posterior. Grandes cumulos en el resto de España, cubriendo buena parte del cielo y dando lugar a algunas precipitaciones.

La calle de PUEBLO

¡VAYA FRESCURA!

Nos dice Abastecimientos, en una nota bien clara concerniente al suministro de la carne congelada, que deben tener cuidado todas las amas de casa que desistan de sacar su ración por cualquier causa, que de ninguna manera consistían que entre las garras del carnicero se queden los cupones que no vayan a utilizar; que antes que eso suceda, las propias amas deben inutilizarlos con sus mismas manos blancas, y que—no se conformen ni pasen por ser perezosas. ¿Y por qué hace esta advertencia la autoridad ya citada? La hace por salir al paso de cierta iniqua campaña que unos cuantos carniceros desaprensivos propagan, para hacer—naturalmente—su "agosto" con las ganancias. Dicen a la clientela que la tal carne es muy mala, que hace trizas el estómago y que la salud quebranta, por lo cual, precisamente, se despacha más barata. Siempre hay en las multitudes quien de fomento siente plaza y quien se trague los "bulos" de la más absurda trama; y mientras estas personas los rumian y se los tragan, el carnicero, muy "vivo", con los cupones se achanta y hace en el mercado negro su negocio con las magras. Bien está lo del aviso, aunque hay medidas más prácticas para meter en cintura a los que el "bulo" propalan; pero ahora lo imprescindible, o que urge y hace más falta es que no lo hacen en saca roto las interesadas; que piensen en que los que hacen tan "patriótica" campaña son unos tipos más "frescos" que la carne congelada!

MINGO REVULGO

CONCIERTO EN EL MONUMENTAL

En el Monumental Cinema, organizado por el Ayuntamiento de Madrid con motivo del VII aniversario de la liberación de la capital de España por las tropas del glorioso Ejército nacional, se ha celebrado en la mañana del domingo un gran concierto popular, con la participación de la Banda Municipal de Madrid y el Orfeón Donostiarra, destinándose los ingresos de taquilla a obras de beneficencia.

El Orfeón Donostiarra, en la línea que ha dado gloria a su repertorio, cantó con perfecto empuje, solemne fuerza y exquisitos matices composiciones polifónicas del siglo XVI (autores: Golecacha y Palestrina) y obras folklóricas de Schindler, Guridi, Morera y Zubizarreta, varias de las cuales hubo de repetir ante los insistentes aplausos del numeroso auditorio. En la segunda parte del concierto, la Banda Municipal estrenó el poema sinfónico de Joaquín Rodrigo "Por la flor del lirio azul". El éxito ha sido brillantísimo. El público aclamó al autor, que escuchaba su obra desde un palco. Este sumó el suyo a los aplausos dedicados a la interpretación para señalar su fidelidad y maestría.

Tras la interpretación—muy aplaudida—de la pantomima de "Las golondrinas" por la Banda, ésta y el Orfeón ofrecieron la gran marcha de "Tanhauser" y las "Danzas guerreras del príncipe Igor", en versión demostrativa de potencia y ajuste. Terminó el acto con la jota de "La Dolores", acogida con estruendosas ovaciones, que los maestros Gorostidi y López Varela brindaron a sus huéspedes.

Esta vida es UN LIO ROBO EN UNA PENSION

Antes de celebrarse el juicio habíamos con los testigos, entre los que figura el dueño de la pensión, una señora a la que le fue robado un bolso de cocodrilo valorado parcialmente en 200 pesetas, y con un huésped al que le sustrajeron dos maletas con prendas justipreciadas en unas 1.500 pesetas. Todos sienten conmiseración por el hombre sobre el que pesan las acusaciones del delito.

El hecho acaeció en la calle de San Bartolomé. El delincuente penetró en una pensión allí establecida, y forzando la puerta de una habitación se apoderó de un bolso de cocodrilo. No de contento con esto, sin duda porque no estaba repleto de fondos, se acercó a la puerta de otro cuarto, la forzó, y violentando también las hojas de un armario se hizo dueño de dos maletas que guardaban trajes y prendas de vestir, pertenecientes a un hospedado. Después, de este incondicional amigo de lo ajeno salió de la puerta de la pensión con la misma tranquilidad que si fuese a tomar el tren de La Ceruña...

Fue sorprendido en sus maniobras por la patrona, la cual se lo dijo al dueño. Y éste, dando muestras de gran valor, salió en pos del ladrón y pudo echarle el guante cuando aún no había doblado la esquina de la citada calle.

Instantáneamente fueron recuperados el bolso, las maletas y todo el contenido de los mismos.

El representante del Ministerio público califica esta infracción como un delito de robo: hubo apoderamiento de cosas muebles ajenas, con ánimo de lucro y empleando fuerza en las cosas: fractura de puertas y armarios. Solicita para el procesado la pena de seis años de presidio menor, accesorias y costas, porque en el robo se da la agravante de reincidencia, ya que anteriormente la Audiencia de Madrid le castigó a tres años de prisión menor por haber incurrido en otro delito comprendido en el mismo título del Código.

La defensa, en su correspondiente Informe, trata de probar el estado de necesidad que empujó a su patrocinado a cometer los hechos punibles. Insiste en que el robo sintió inmediatamente el arrepentimiento de su acción. No trató de huir, sino que ni siquiera se resistió a ser detenido. Y la recuperación de todos los efectos indica su propósito de devolverlos a sus dueños. Solicita de la Sala la absolución. Y en alternativa pide que se le castigue, como delito frustrado, con la pena de seis meses y un día de prisión menor.

TORRE ENCISO

DIGANOS la verdad



VICTORIA DE LOS ANGELES

De efemérides artística puede y debe catalogarse el triunfo apoteósico obtenido por Victoria de los Angeles en su presentación ante el público madrileño encarnando el principal papel de la ópera "Manón" al lado del consagrado Beniamino Gigli.

En esta hora la actualidad empleza sus focos hacia la gran cantante para proclamarla primera figura de la lírica española.

—¿De dónde es usted, señorita?—la preguntamos para aclarar este punto sobre el que hay distintas versiones.

—He nacido en Barcelona. En mi tierra me educó artísticamente, presentándome ante mis paisanos como cantante en mayo del 44. Después vine a Madrid para actuar en un concierto hasta ahora que he logrado el sueldo de mi vida.

—¿Qué sueño era ese, Victoria?

—Vera usted: En el Conservatorio donde yo me educaba todos los muchachos tenían la aspiración de cantar como el gran Gigli, mientras yo soñaba con cantar a su lado.

—Pues ya ve usted que esto lo ha logrado cuando aún es casi una niña, porque, ¿cuántos años tiene usted?

—Veintitrés; aún puedo contestar a esa indiscreción.

—¿Hizo algún comentario Gigli ante usted después del gran triunfo que la valió quedarse en escena sola a petición del público?

—El mejor comentario de Gigli es que él mismo contribuyó a crear aquella situación.

—¿Le causaron sensación aquellos aplausos y aclamaciones?

—A mí los aplausos no me hacen mucha sensación, quizá sea porque no me entretengo en pensarlos. Sin embargo, estaba bastante emocionada momentos antes de salir a escena.

—¿Tiene usted novio?

—Aquí lo tengo, a mi lado.

Al despedirnos, nuestra felicitación se hace extensiva al favorecido galán que mereció el amor de Victoria de los Angeles, auténtica belleza que se ha revelado de manera impresionante como primerísima figura de la actualidad artística española.

córdoba

DESFILE DE LA VICTORIA

FRANCO IMPUSO LA LAUREADA A DOS MARINOS HEROICOS

(Viene de primera pág.)

continuación, el Ejército del Aire con los paracaidistas—que desfilarán por primera vez—, con sus pequeños macutos de cuero a la espalda, y soldados de Transmisiones; en la calle de Martínez Campos, lanceros y la Caballería, y a continuación, en la gloria de la Iglesia y calle de Eloy Gonzalo, la Artillería. Desde la estafeta de Castelar a los Nuevos Ministerios, la Infantería y el resto de las fuerzas que toman parte en el desfile.

Pese a lo desapacible del día, la animación era extraordinaria desde muy temprano y crecía a medida que se acercaba la hora anunciada para el gran acto militar. Todos los edificios públicos y muchas casas particulares lucían banderas y colgaduras. Adornaban los balcones de la Vicesecretaría General del Movimiento magníficos tapices que reproducían el escudo de España, las armas de los Reyes Católicos, el cuadro de la rendición de Granada y las tres naos de Colón ruta al Nuevo Mundo. A las diez y media, balcones, terrazas, aceras y calles adyacentes a la avenida del Generalísimo—y no se digan los paseos laterales de ésta—estaban abarrotados. Racimos humanos se colgaban de las verjas del Banco Hipotecario, de la antigua Casa de la Moneda, del Palacio de Bibliotecas y Museos. La extraordinaria animación de estas arterias contrastaban con el aspecto desolador de otras calles céntricas, alejadas, sin embargo del itinerario que iba a recorrer el Caudillo.

En la Castellana, frente a la calle de Martínez Campos, y en Recoletos, esquina a la de Villanueva, así como en otros lugares, se establecieron puestos de socorro de la Sanidad Militar con ambulancias dispuestas al efecto. También en las plazas de Colón y Cibeles se instalaron templete para los fotógrafos de Prensa.

A las once en punto llegan a la Cibeles los motoristas del Ayuntamiento, que abren marcha, seguidos de la caravana del Jefe del Estado. Rodea al coche del Caudillo un automóvil descubierta—la Guardia Mora. Los batidores visten uniforme rojo;

la banda de trompetas, naranja, y el pelotón de escolta, azul. Todos, con amplias capas blancas. El conjunto es lucidísimo. Los coches van a una marcha muy reducida. El público, que es cada vez mayor a medida que nos acercamos a la Castellana, aclama con entusiasmo al Generalísimo, saludándole con pañuelos.

Mientras el Caudillo y su séquito se dirigen a la tribuna instalada frente a la calle de Lista, miles de personas acuden a Recoletos y la Castellana. Subidos a sillas, a automóviles, a escaleras de mano, muchas personas se preparan para contemplar el paso de las fuerzas. Y el desfile se inicia a las once y media. Abre marcha la motorizada del Ejército, seguida por las fuerzas de la Marina. Todas las tropas son largamente ovacionadas; pero si fuera posible establecer alguna pequeña diferencia, diríamos que los paracaidistas y los marineros levantaron extraordinarias aclamaciones de la muchedumbre.

A la entrada de la calle de Lista se alzaba la tribuna para el Jefe del Estado. En la parte destinada a S. E. para que presida el desfile se halla grabado el "victor" del Caudillo. A la derecha se levanta la tribuna destinada al Gobierno y Presidencia de las Cortes; subsecretarios, directores generales y generales del Ejército. Y a la izquierda, las destinadas a caballeros laureados, mutilados, ex combatientes e invitados. Y frente a la tribuna del Caudillo está situada la de su esposa y las destinadas al Gobierno Civil, Diputación y Ayuntamiento.

Fuerzas moras de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado dan guardia a la tribuna del Caudillo.

Al pie de la tribuna presidencial esperaban la llegada del Jefe del Estado todos los miembros del Gobierno y el presidente de las Cortes. En la tribuna de los generales figuraban los tenientes generales Moscardó, García Valiño, Salluet, Alonso Vega y Yigón; generales González Gallarza, Ungria, Barrón, García Pruneda, Fernández de Córdoba, Millán Astray, Barro-



El Jefe del Estado saluda al Gobierno a su llegada a la tribuna. (Foto Verdugo.)

so, Aymat, Loma, Fernández Longoria, Benítez, Lauderda y marqués de Someruelos; almirantes Arriaga y Heras y numerosos jefes del Ejército. Los presidentes del Consejo de Estado, Tribunal Supremo y otras entidades oficiales se encontraban también en sus tribunas.

LLEGA LA ESPOSA DEL JEFE DEL ESTADO

Poco antes de las once llegó a su tribuna la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañada de su hija, que fueron saludadas por el Gobierno y presidente de las Cortes, interpretando las bandas militares el Himno Nacional. La multitud les tributó un cariñoso recibimiento.

EL GENERALISIMO ES RECIBIDO CON GRANDES ACLAMACIONES

Momentos después, un toque de clarín anunciaba la llegada del Jefe del Estado y las bandas interpretaban el Himno Nacional. La multitud prorrumpió en gritos de "¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!" y vitoreó incesantemente al Caudillo. Este descendió del coche por la puerta derecha, y por la izquierda lo hizo el ministro del Ejército, teniente general Dávila. Vestía el Caudillo uniforme de capitán general y ostentaba la Laureada de San Fernando. Su Excelencia estrechó la mano de todos los ministros y del presidente de las Cortes.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Inmediatamente el ministro de Marina, almirante Regalado, dió lectura al decreto de concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al capitán de fragata señor Riva Suarzáiz, héroe del Simancas, y el Caudillo, después de dicha lectura, le impuso la preciada condecoración al héroe marino. El señor Riva Suarzáiz ha tenido el gesto de regalar el importe de los atrasos en metálico por la concesión de la Laureada al Colegio de Huérfanos de la Armada y la otra mitad al Colegio de Huérfanos de Guerra. Después el Caudillo impuso también la Laureada al teniente de navío don Juan Díaz González, y finalmente, tras la lectura de los correspondientes decretos por el ministro del Ejército, S. E. impuso la Medalla Militar al comandante de Infantería de Estado Mayor don Francisco Colomas Gallego y condecoró con la misma distinción al cabo de la Guardia Civil David Rubio Sebastián y a los números Francisco Dueñas y Celso Coello.

Comienza el desfile

A las once y media en punto dió comienzo el desfile. Al frente de las fuerzas marchaba el capitán general de la primera región, teniente general Muñoz Grandes, con su Estado Mayor, a caballo, ayudantes y escolta. Después de pasar ante el Caudillo, el teniente general Muñoz Grandes—ochó pte a tierra y se situó a la izquierda de la tribuna del Jefe del Estado.

Inician el desfile fuerzas de marinería: dos compañías de las dotaciones de la escuadra y una del batallón de Infantería del Ministerio, que desfilan en bloque. A las ininterrumpidas ovaciones del público a Su Excelencia el Jefe del Estado prosiguen los vitores al Ejército. Las fuerzas de marinería van precedidas de banda de cornetas, escuadra de gastadores y música.

Desfilan después las fuerzas de Aviación. Al pasar a la altura

de la tribuna que ocupa Su Excelencia dan vista a la izquierda y los jefes de cada compañía gritan: "¡Viva España!", contestado por los soldados.

El general Esteban Infantes, jefe de la 11 división, con su Estado Mayor y ayudantes, a caballo, precede a las fuerzas de Infantería, integradas por dos regimientos con uniforme caqui,



La esposa de Su Excelencia en la tribuna desde la que presenció el desfile militar de hoy. (Foto Verdugo.)

casco de pampaja y fusil con bayoneta calada. Precedido por la sección ciclista, sigue el batallón del Ministerio del Ejército, con banda de gaitas, y a continuación, los regimientos de Ingenieros, siguiendo las fuerzas por este orden: batallón de Transmisiones del Cuerpo de ejército, un batallón mixto del regimiento de Wad-Ras, número 55; un batallón formado por cuatro compañías de guardias civiles.

Al mando del general jefe de la división de Caballería, general Urrutia, con sus ayudantes y jefes de Estado Mayor, marchan las tropas a caballo y motomecanizadas, compuestas por una brigada a caballo, un regimiento de Cazadores de Montaña, núm. 3; regimiento de Santiago, núm. 1; cuatro escuadrones del regimiento de Cazadores de Calatrava, un escuadrón de ametralladoras de la primera brigada, dos grupos hipomóviles del regimiento de Artillería núm. 19, dos escuadrones del grupo mixto de Zapadores y Transmisiones de Caballería. Las tropas motomecanizadas, al mando del general jefe de la segunda brigada de la división de Caballería, son aplaudidas por el numeroso público que presencia el desfile. Está compuesta por una brigada mecanizada de la división de Caballería, cuatro escuadrones del regimiento Dragones de Bavía, núm. 4; cuatro escuadrones del regimiento de Dragones de Almansa, número 5; escuadrón de ametralladoras de la segunda brigada, escuadrón mixto de Zapadores y Transmisiones de la división de Caballería.

Le sigue la Artillería, que, al

OBRA SINDICAL FORMACION PROFESIONAL CONVOCATORIA DE CONCURSOS TECNICOPROFESIONALES Ampliación de plazo.

La Jefatura Nacional de esta Obra Sindical ha decidido—accediendo a múltiples ruegos de centros de enseñanza y profesores interesados en participar en la citada convocatoria—ampliar el plazo de admisión de trabajos para la primera fase: Planificación profesional de los oficios del Metal, hasta el 1 de mayo próximo. En las Oficinas de dicha Jefatura Nacional (Cristino Martos, número 4, planta cuarta) se hallan a disposición de los interesados los pliegos de bases por los que ha de regirse dicha convocatoria. En Madrid, 26 de marzo de 1947.—El secretario general, Nemesio Garde.

terías de proyectores del regimiento de Artillería núm. 71. El paso de estas fuerzas es acogido por el numerosísimo público que llena las tribunas y andenes de la avenida del Generalísimo con grandes aplausos, por la marcialidad en su marcha.

A continuación desfilan los servicios motorizados, compuestos por el de transportes del grupo de automóviles del Cuerpo de ejército, compuesto por una compañía de Intendencia, de Panificación y Carretería; a continuación desfila la Sección de Sanidad, con sus autoambulancias, estufas y duchas. Están dotadas estas unidades de los procedimientos más modernos en su especialidad.

Seguidamente desfila la Sección de Veterinaria, con su personal y autoambulancias, con ganado y material; detrás, un grupo de Farmacia del Cuerpo de Ejército y Farmacia divisionaria. Termina el desfile las unidades acorazadas, que presentan un brillante aspecto por su uniformidad y su marcialidad al desfilar. Le forman un batallón de motociclistas, grupo de dragones de Alambra, dos compañías y una sección de Transmisiones del regimiento de carros de Alcázar de Toledo núm. 61 y la batería de asalto de la Escuela de Aplicación de Artillería.

SE DESBORDA EL ENTUSIASMO DEL PUBLICO

Terminado el desfile, Su Excelencia el Jefe del Estado descendió de la tribuna y fué despedido por el Gobierno en pleno, mientras la multitud vitoreaba a España y al Caudillo, repitiendo los gritos de "¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!", que no dejaron de oírse ni un solo instante durante el brillante momento del desfile. Parte el coche del Caudillo, al que acompañaba el ministro del Ejército, seguido de otros coches, en los que van el capitán general de la primera región y los jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia.

Los soldados que cubren la carrera tienen que realizar esfuerzos sobrehumanos para poder contener a la muchedumbre, que en su deseo de contemplar de cerca al Caudillo de España intenta romper el cordón de fuerzas.

En el local del Frente de Juventudes en la calle del Marqués del Riscal, que daba frente a la tribuna del Caudillo, se hallaba un escudo, en el que se leía: "Ayer, hoy y mañana, con Franco y en todas las batallas."

Entusiasmo desbordado de la muchedumbre en la plaza de Oriente

El Jefe del Estado se dirige a la multitud desde el balcón del Palacio

Poco después de terminar el desfile llegó al Palacio de Oriente el Generalísimo, que penetró por la puerta de la Armería. En la gran plaza una gran muchedumbre se concentró y prorrumpió en gritos de "¡Viva España!" y "¡Viva Franco!", reclamando la presencia de Su Excelencia el Jefe del Estado en uno de los balcones de Palacio. Cuando el Generalísimo Franco se asomó al balcón central las fuerzas de Policía Armada fueron insuficientes para contener el desbordante entusiasmo de la muchedumbre, que llegó hasta las mismas puertas de Palacio, frente a las que estaba situada una sección de tropas de la Casa Militar de Su Excelencia.

El Generalísimo se asomó al balcón destocado y saludó sonriente a la multitud que le aclamaba sin cesar. Ante estas demostraciones de entusiasmo, el Jefe del Estado, al que acompañaban el presidente de las Cortes, el Gobierno y cardenal primado,

se dirigió a la multitud con unas breves palabras. De nuevo las aclamaciones se produjeron y el Caudillo, sonriente, agradeció los aplausos y ovaciones y vitores de la multitud, que comenzó a retirarse cuando lo hizo el Generalísimo, acompañado del Gobierno y personalidades que con él estaban en el balcón, llenando las calles de Arenal, Bailén y Mayor, por donde la muchedumbre se dispersó.

Almuerzo en Palacio

Terminado el desfile, Su Excelencia el Jefe del Estado se trasladó al Palacio de Oriente, desde cuyo balcón central presenció la manifestación congregada en la plaza.

Seguidamente el Caudillo obsequió con un almuerzo en Palacio a los mandos superiores de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, así como a los jefes de las unidades que tomaron parte en el desfile.

Al almuerzo asistieron también el Gobierno en pleno, presidente de las Cortes, cardenal primado de España, presidente del Consejo de Estado, patriarca de las Indias, obispo de Madrid-Alcalá, presidentes del Tribunal Supremo, del Consejo Supremo de Justicia Militar y del Tribunal de Cuentas de la Nación; alcalde, presidente de la Diputación Provincial, fiscales del Tribunal Supremo y del Consejo Supremo de Justicia Militar y director general de Seguridad.

ANUNCIO Establecimiento Central de Intendencia SUBASTA

El excelentísimo señor ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto se celebre una SUBASTA para la adquisición de efectos confeccionados, tejidos y fornituras para el Servicio de Vestuario (Plan de Labores de 1947—C—), los cuales se detallan al final.

Dicha SUBASTA se celebrará en la sala de juntas del Establecimiento Central de Intendencia (Pacífico, 36, Madrid) a las NUEVE horas del día TRES de mayo próximo, ante el Tribunal reglamentario.

Durante media hora el Tribunal admitirá todos los pliegos que se le presenten y que se ajusten al modelo de proposición oficial.

Dichos pliegos se presentarán bajo cerrado, cuya apertura se verificará una vez transcurrida la referida media hora. El Tribunal podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los ofertantes. Una vez abiertas las ofertas, se hará la adjudicación provisional a la que, ajustándose a las condiciones marcadas en los pliegos, sea más ventajosa. Caso de ser dos o más proposiciones iguales, se invitará por el presidente a una licitación por pujas a la llana durante quince minutos, y si terminado el plazo subsistiese igualdad, se decidirá por sorteo.

Será condición precisa para tomar parte en la SUBASTA enviar al Establecimiento Central muestras para ser analizadas, en cantidad de dos pares de borceguies o dos de cada uno de los diferentes efectos. Dicho envío se hará en paquetes o sobre cerrados, sin mamporé ni indicación de procedencia, y sujeto a cada muestra llevará un cartón con un lema (el cual constará en el pliego de oferta). El envío de estas muestras se efectuará con la suficiente anticipación, dándose por no recibidas las que lleguen después de las DOCE horas del día VEINTIUNO del próximo mes de abril.

Sólo se admitirán proposiciones directas de los propios fabricantes, sin que la cantidad a fabricar por ellos en un plazo de noventa días sea superior a la capacidad de trabajo de su industria en un turno normal, siendo los materiales procedentes de fabricación española.

El Tribunal se reserva el derecho de ampliar la oferta si conviene al Servicio, en las condiciones que señala el artículo 36 del Reglamento de Contratación, previa aprobación de la Superioridad.

Los pliegos de condiciones que han de regir en esta SUBASTA, así como el modelo de proposición, se publican a continuación de este anuncio en el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" y "Boletín Oficial del Estado", estando también expuestos desde esta fecha en la Jefatura del Detall todos los días y horas laborables.

LA SUBASTA se celebrará con arreglo a los preceptos del Reglamento Provisional de Contratación Administrativa de 10 de enero de 1931 y disposiciones complementarias.

El importe de esta publicación será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de marzo de 1947.

ARTICULOS A ADQUIRIR

- 625.630 pares de borceguies.
- 3.602 pares de espuelas.
- 25.000 pares botas montañero.
- 25.000 morrales montañero.
- 6.250 forros de piel.
- 1.872 salacoff.
- 47.438 k. cuero avellana 3 mm.
- 1.105.552 pies de badana avellana.
- 153.273 k. cuero negro 3 mm.
- 8.736 pies cuero negro de 8 k.
- 2.086 k. vaquetilla avellana.
- 60.000 k. suela.

"Sentada esta necesidad, afirmada nuestra doctrina y salvada una de las etapas más difíciles de la vida del mundo, con el horizonte claro y seguridad firme en nuestro camino, os anunciamos la entrega con esta fecha a las Cortes de la Nación del proyecto de ley de Sucesión de la Jefatura del Estado." (FRANCO, 31 de marzo de 1947.)

(Viene de primera pág.)

La Cruzada encerró con sus gloriosos muertos y sus innumerables mártires, cuyos sacrificios gloriosos florecen hoy en la protección divina que Dios viene dispensando a nuestra Patria. Las grandes empresas de este mundo han sido siempre producto de la fe, de la tenacidad y de los sacrificios; sin ellos no cabe jamás la victoria ni la paz duradera. Los partos y los grandes amores encierran en sí el desgarrar de las entrañas. La grandeza de las naciones no se alcanzará jamás en la molición ni en el regalo. Tal vez las virtudes de nuestro pueblo, que tanto nos envidian, descansan precisamente en esa vida dura y austera de sacrificio, en esa fe inmovible y en esa forja, a fuerza de golpes, de toda nuestra Historia.

Cruzada de fe

El Movimiento nacional no fue un hecho más entre las innumerables revoluciones políticas del mundo. De Cruzada le califico en su día el verbo autorizado de nuestro Pontífice. Guerra de nuestra fe, de nuestra independencia y de liberación nacional le llamamos nosotros. Victoria gloriosa, que para las generaciones que la vivieron no podrá jamás caducar. Victoria española, rotundamente española, alcanzada por la sangre y el esfuerzo de nuestras hermanas, que no puede mixtificarse ninguna clase de propaganda ni de maniobras. Pueden nuestros brazos abrirse al perdón generoso de los arrependidos, pero en el servicio de Dios y de la Patria jamás permitiremos desbarbar la nave, por mucho que el viento sopla o se enroscase la mar; ni contarse con nuestra indiferencia ante esas intrigas que aspiran a pactos entre criminales y víctimas o a coloquios entre lobos y ovejas. España cerrará una y mil veces el cuadro ante todas esas ruinas maquinaciones.

La trascendencia de lo que en nuestra guerra se ventilaba era tan grande que nuestra victoria podía ser simplemente exclusiva y negativa. Para ser fe había de llenarse de conciencia, asentando las bases firmes a una nueva vida nacional. Ha perseguido toda la obra social que desde los albores de la Cruzada venimos realizando, cuyos principios han inscrito las leyes institucionales de nuestro régimen y cuya pacífica realización se vio perturbada por la gran contienda unisal, que sumió al mundo en el más grande torbellino de padecimientos que conoció la Historia. La guerra vino con nuestro pesar, y quizá nadie, después del Vaticano, haya hecho más esfuerzos que nosotros para evitarla o para reducir sus consecuencias. Muchos fueron los seres desgraciados o perseguidos de la Europa en guerra que encontraron refugio tras nuestras fronteras, y millares de judíos perseguidos recibieron en los confines de Europa el amparo y la protección de nuestra bandera, que en algunos lugares llegó hasta a encargarse de la protección de sus propios bienes. Y, sin embargo, pese a los testimonios fehacientes que en el mundo asoman a cada paso y del hecho singular y firme de nuestra voluntad de neutralidad, mantenida en medio de maquinaciones, amenazas y peligros, un sectarismo criminal, aprovechando ese río revuelto, ha intentado desfigurar los hechos y atacarnos desde fuera, con ánimo de destruir la base y el espíritu de nuestro Movimiento renovador.

Nuestras inquietudes, incomprensidas ayer, se han convertido en inquietud general de los hombres responsables de hoy. Empezaban a conocerse los peligros que el comunismo entraña contra la propia existencia de las naciones, y la idea de poner al comunismo fuera de la ley corre de boca en boca y de pueblo en pueblo; propósito laudable, pero de muy escasa eficacia. No hay que hacerse con ello grandes ilusiones; no basta una declaración platónica y formal para que el mal desaparezca. El comunismo, para nosotros, constituye un escalón más en el proceso de la ascensión marxista, y retoñará, en una u otra forma, donde la fe falte o anide la injusticia. Al sentido anticomunista de nuestra Revolución nacional no le hubiera bastado con la simple enunciación de este principio. Para extirpar un mal hay que hacer desaparecer las causas que lo producen. En esto descansa la virtualidad de toda la doctrina de nuestro Movimiento.

Característica de las evoluciones políticas

Quiérase o no, la evolución

política de las naciones está hoy caracterizada por los grandes movimientos sociales. Lo exclusivamente político a pocos interesa; lo que ayer fue político hoy se ha transformado en social, y un ansia de justicia social es el motor que impulsa evoluciones y revoluciones.

El mundo marcha tan de prisa que no se necesita de mucha paciencia para apercibirse de su movimiento. Así, lo que ayer sosteníamos frente a un mundo incomprensivo y hostil hoy lo vemos reconocido y aun esgrimido, como argumento propio por los otros pueblos. Por ello, cada día habrá de salir más a la luz nuestra razón y la nobleza y rectitud de nuestra conducta, y lo importante en esta hora de confusión universal es servir a España por el camino recto y seguro de la verdad, en el que los españoles sabemos bien a dónde vamos.

Torpeamente se engañan los que fuera suponen que por el signo católico de nuestra Cruzada, y por haber formado en las primeras horas en nuestras filas juventudes emplazadas en el artificioso campo político de las viejas derechas, pretenden asignar a nuestro Movimiento un tono reaccionario o derechista que hoy carece de sentido en nuestra Patria. Precisamente la característica principal de nuestro Movimiento fue destruir todo aquel viejo artificio y el haber dado estado desde su primera hora a las inquietudes populares y a esos imperativos de orden social que hoy toman cuerpo en las distintas latitudes del universo.

La política de los pueblos no suele ser nunca un capricho y viene sujeta a las realidades imperiosas de cada hora. Y así, en horas difíciles, un día vemos al comunismo ruso rectificar públicamente sus puntos doctrinales, y otro, a naciones ayer poderosas sacrificar sus viejas concepciones y entrar por la vía de la racionalización y de la dirección de su economía.

Los imperativos de nuestra hora fueron los que marcaron las líneas de nuestra Revolución y nos impusieron el deshecho las viejas concepciones, lo mismo las liberales, bajo las que España cosechó luchas internas, decadencia y ruinas, como las marxistas y materialistas, fracasadas y sin aplicación ya en la época presente. No estamos hoy ante las atrasadas sociedades del siglo XVIII ni bajo los poderes despóticos y absolutos de los gobernantes; la evolución del pensamiento y el avance de los estudios económicos y sociales hacen inadecuados o erróneos los viejos principios concebidos para resolver los problemas de un mundo que pasó.

Dos concepciones del mundo

Así mismo en estos momentos a una lucha entre dos concepciones: la una, bárbara y cruel, y la otra, anticuada e injusta. En esta lucha de las ideas no será nunca la fuerza la que dé la victoria; podrá retrasar el momento de la verdad, pero ésta se impondrá inexorablemente. España, ante esas concepciones en pugna con sus realidades y con los principios espirituales, patrióticos y sociales que, constituyendo la base de nuestra tradición, son indispensables para nuestra existencia, buscó aquella verdad por sus propios caminos. El que para nuestra vida interior repudiemos unos sistemas no implica hostilidad hacia quienes gustosos los padecen.

Si el juicio que se haya de formar de una política, según la teoría clásica, ha de descansar en la forma como se logre la mejora y el bienestar del individuo, no hemos de medirlo solamente en las sociedades católicas por los bienes materiales que momentáneamente los satisfagan, sino por los espirituales que le ofrezca y por la proyección del hombre sobre la Historia. Los pueblos católicos han de mirar, en primer término, si la política sirve o contraria al fin para el que el hombre está sobre la tierra. Toda política que malogre ese designio habrá forzosamente de rechazarse. Mas si miramos a todo aquello que nos legaron generaciones pasadas, y que tenemos el deber de conservar, engrandecer y transmitir, o sea la Patria con todo su contenido, tampoco puede aceptarse una política que destruya o menoscabe lo que hemos recibido en sagrado depósito. Por ello, necesitamos coordinar el logro de aquel bien material con aquellos otros bienes espirituales y patrióticos que constituyen un imperativo de nuestra fe y de nuestra tradición.

La política, para nosotros, ha de juzgarse desde tres puntos de vista: el espiritual, el patriótico



y el social, y si menoscabase alguno de ellos, forzosamente tendríamos que rechazarla.

Mas enfrentámonos con los medios para lograr ese bienestar material, ya que es el motor que impulsa la inquietud y la sed de justicia de tantos seres, pues del propio discurso hemos de deducir cómo coadyuvan a su logro los otros principios espirituales y patrióticos.

El bienestar material de los individuos de una nación reposa en la participación que tengan en el disfrute de los bienes y en tener cubiertas y aseguradas las necesidades de su existencia; pero para llevar estas necesidades sólo disponemos de la producción de la Nación, de la renta en todos los órdenes, renta forzosamente limitada e integrada por los rendimientos que ofrece la Naturaleza a través de sus capitales materiales y de sus capitales humanos.

Una mejor distribución de la renta evidentemente mejorará el bienestar material de los individuos; mas al ser distribuido entre una enorme masa, les afectará en una pequeña parte alicuota. Si los capitales materiales permanecieran estáticos y no hubieran un aumento progresivo y paralelo al crecimiento demográfico de la población, la participación entonces sería cada vez más pequeña, así como el valor de los capitales materiales no se renovasen, aun sin aumento de población, la renta disminuiría, arrastrando al empobrecimiento general. Por ello, la mejora del bienestar económico descansa no sólo en la distribución equitativa de la renta, sino en la mejora y progreso económico de la Nación, en el incremento de sus capitales materiales y de sus fuentes de producción.

Contribuyen a la producción, como vemos, dos clases de trabajo: trabajo de ayer, representado por los capitales materiales y cuantos facilitan su crédito o su colaboración financiera, y trabajo de hoy, constituido por técnicos, administradores y obreros, que integran el proceso de producción o distribución. De este modo, los capitales de hoy, derivados del trabajo de ayer, representan la aportación de otras generaciones a nuestro bienestar presente, lo mismo que nuestro ahorro de hoy, fruto de nuestro trabajo y de nuestras economías, constituirá a través de los capitales las fuentes de producción indispensables para el mañana. Si se interrumpiera uno de los eslabones de esta gran cadena, el progreso económico se detendría.

Cuando el avance económico de la nación no tiene lugar o su ritmo es excesivamente bajo y el coeficiente demográfico de la población sigue aumentando, se puede asegurar que conduce al empobrecimiento y que, por vivir a expensas de lo heredado, se legará a las próximas generaciones un país empobrecido.

Esto viene siendo el caso de España, en la que el progreso económico en los últimos cuarenta años no ha marchado

al compás de su demografía, y hemos visto agotarse nuestras minas y pretender vivir de nuestras atrasadas y mal utilizadas. Y en el siglo de la electricidad, de la química, de la gasolina y de los motores, nuestra Nación, por su mala dirección política-económica y sus divisiones y luchas intestinas, ha permanecido a un nivel muy bajo en comparación con el de los otros pueblos.

De que el progreso económico se realice, se formen nuevos capitales, se constituyan empresas, se multiplique la producción y se aumenten los bienes de consumo sólo se deducen bienes para la colectividad, por el abaratamiento y mejora del nivel de vida, por la estabilidad en el trabajo y por el mayor número de colocaciones.

Los capitales humanos

La riqueza o capital nacional no está, sin embargo, compuesta solamente de bienes de producción o de consumo; está igualmente integrada por los capitales humanos, con su técnica, su fortaleza, su espíritu de trabajo y de convivencia, o sea su número, su capacidad y su voluntad. El hombre sigue siendo el factor decisivo del progreso económico-social. De su preparación técnica, de su vigor físico y de sus virtudes depende en gran parte aquel progreso. Los hombres no vivimos de nuestro progreso técnico de hoy, sino de la herencia técnica de generaciones pasadas, así como mañana los que nos sucedan partirán de aquellos perfeccionamientos de la técnica que nosotros les leguemos. No cabe concebir ya en los tiempos presentes una economía que no sea profundamente humana. La economía ha de ser para el hombre, y nunca el hombre para la economía.

El abandono en que los viejos sistemas políticos han tenido estas realidades, desentendiéndose de los imperativos de equidad entre los factores que contribuyen a la producción, ha hecho surgir los marxismos, que, propagando una mejor distribución de la riqueza, amenazan, sin embargo, con destruir los principios sobre los que el progreso económico se asienta, imposibilitando la multiplicación de los bienes, paralizándolo el perfeccionamiento y rendimiento de la mano de obra y produciendo la reducción de la renta con las perturbaciones y pérdidas que la lucha de clases por ellos patrocinada implica.

El mal humor del mundo liberal por la intervención como clase de los elementos obreros en la política es una consecuencia lógica de los abusos y de los abandonos de los viejos sistemas. ¿Cómo no van a interesarse por la política quienes pagan directamente las consecuencias de la mala política? Si el rico, el poderoso o el burgués pueden, en muchos casos, mirar con indiferencia las doctrinas políticas por disponer de

márgenes que malgastar y no apreciar el peligro inmediato, no ocurre lo mismo con aquellos que más directamente sufren la consecuencia de los errores.

Una esperanza movió a las masas trabajadoras en los últimos movimientos con temporáneos. Una desilusión los invade hoy al contemplar el fracaso completo de sus doctrinas, mientras algunos se frotan las manos en la torpe ilusión de creer que las aguas pueden volver ya jamás por los mismos cauces. Si el marxismo, por destruir los principios en que el progreso económico se asienta, aparece incapaz de resolver los problemas económicos que al mundo se presentan, no son ni el liberalismo ni el capitalismo financiero los que han de sucederle. La realidad impondrá otras soluciones.

Desde hace ya bastantes años viene aceptándose por los economistas que toda política que se esfuerce únicamente en el logro de una distribución ideal de los bienes es inútil y nociva si no es acompañada del incremento progresivo de los capitales de producción, y esto no podría lograrse nunca bajo los sistemas indiferentes a las injusticias sociales, a la interrupción o retroceso del progreso económico, ni en aquellos otros que fomentando las luchas de clases empobrecen a la nación y la arrastran a las guerras civiles. Ha nacido un derecho social que necesita tomar cuerpo en las leyes básicas de los Estados y llevar al ánimo de todos la necesidad imperiosa de la colaboración. Aquel viejo concepto del derecho de la propiedad absoluta de los siglos anteriores ha de ceder su puesto al cumplimiento de los deberes sociales de la propiedad de nuestra era.

El progreso económico no es una empresa fácil. Implica el recorrido de un camino largo y continuo, tanto más fácil de alcanzar cuanto mayor es la colaboración de los factores que integran la producción, representada por el capital y por el trabajo. No cabe aquel progreso si no existe ese espíritu de colaboración entre los diversos elementos que contribuyen al proceso económico y un Estado social dirija, oriente y estimule la producción, la multiplicación y la distribución de la riqueza.

Colaboración

en el rendimiento

La lucha de clases y la falta de colaboración en cuantos integran el proceso productivo, si a la larga representa la ruina de muchos empresarios, a la corta es la miseria y depauperación de muchos centenares de miles de trabajadores y el estancamiento y pobreza general de la nación. Si interesado está el patrono en la conservación, en la mejora de sus bienes y en el aumento de la producción, más lo está todavía el trabajador, para el que representa el pan nuestro de cada día.

Un fondo sentido de comprensión ha de llenar todos los huecos y salvar todas las deficiencias por las imperfecciones humanas. Sin embargo, no basta que la colaboración no sea perturbada por la lucha de clases ni por la interrupción en el trabajo. Existe otro factor importante de la colaboración, que es el del rendimiento: el rendimiento del obrero, el rendimiento del técnico y el rendimiento de la máquina. Los rendimientos iguales y por el nivel más bajo que el marxismo viene patrocinando sólo logran una igualdad en la miseria, así como el stajanovismo comunista, de rendimientos máximos exigidos al nivel de los superdotados, entraña una esclavitud incompatible con los más elementales derechos del ser humano.

Aquí destaca la importancia de un Estado eminentemente social, impregnado de esta doctrina y dotado de una alta magistratura que vele por la ejecución de las leyes sociales equitativas y progresivas, que permitan la realización de cuanto constituye un anhelo de las masas humanas y un ideal de la propia vida cristiana.

Diversidad en la conducta de las naciones

Estos principios generales no pueden tener en cada nación el mismo desarrollo, ya que cada una constituye un complejo económico en el que influyen innumerables factores, y sería peligroso en el orden económico el subordinarse a conclusiones o a teorías deducidas sobre otras situaciones.

La Naturaleza y el hombre, factores importantísimos en el proceso, son elementos de medida difícil. La demografía de las naciones, la calidad de su suelo y de su clima, el adelanto o

atraso cultural y hasta la historia y el carácter racial de las personas pesan de una manera decisiva sobre el complejo informático de los pueblos, deformados a su vez por la influencia nefasta de las pasiones políticas, por los intereses de grupo o de clase que dirigen o sojuzgan los órganos de opinión y que acaban desfigurando la verdad y deformando los principios. Hasta los excesos imperialistas han invadido también el campo de las ideas y se han exportado doctrinas lo mismo que se exportan mercancías. Los arrastres que en este orden padecemos no pueden ser más desdichados.

No puede ser, por lo tanto, la misma conducta de las naciones jóvenes, poco pobladas, con excesos de riqueza y sin problemas económicos acuciantes, que pueden darse el lujo de no preocuparse de su progreso económico, que la de aquellos otros pueblos que con tierras pobres o agotadas, faltos de materias primas, con alta demografía y atrasados industrialmente, acabarían pereciendo si abandonasen el cuidado de su progreso económico.

Lo que era posible en las sociedades primitivas en los albores de la ciencia económica no es practicable ya hoy, sobre todo en aquellos pueblos y sin márgenes en que la actuación económica-social de los Gobiernos no puede desentenderse ya de estos problemas.

Mas estos complejos económicos, pese a sus características nacionales, vienen influenciados por otros factores exteriores. Las grandes crisis acaban rebasando las fronteras y perturbando el orden económico de los otros pueblos, tanto más necesario de corregir cuanto menores sean los márgenes y las reservas de que la nación disponga. Y en ellos ha de aceptarse como condenable la indiferencia o la falta de previsión ante los peligros de esas perturbaciones, que afectan sobre todo al bienestar de las clases menos dotadas.

El problema del paro

Una consecuencia directa de la doctrina del "dejar hacer" la acusan, sobre todo los pueblos viejos, en ese mal moderno que representan las masas de parados. El paro obrero marcha siempre en razón inversa del progreso económico, y si el fin de toda política, como está aceptado universalmente, persigue el bienestar máximo de los administrados, el Estado tiene el deber de emplear todos los medios para su solución. Si el peligro de la Patria, si la defensa de su soberanía, de su independencia o de su integridad exigen los máximos sacrificios de hombres y de bienes, y nadie discute ni se le permite discutir en esa hora, hemos de considerar que la Patria no es una palabra sin contenido, no es sólo la parcela física en que vivimos; la Patria está llena de sentido y de contenido humano. Hay Patria porque hay unos hombres sobre ella, y el bienestar y la grandeza de la Patria, perseguidos en cadena continua a través de las generaciones, implican el bienestar y la mejora de sus hombres, de los de hoy y de los de mañana. Y por considerarlos la parte más importante de esa misma Patria, sostenemos que lo mismo que a ella hemos de sacrificar bienes y vidas, así estamos obligados cuando lo que pelagra es la vida o el bienestar de nuestros semejantes. Pero si lo miramos por otro lado, tampoco podemos prescindir de que esos hombres son nuestro capital humano, que hemos creado, alimentado y perfeccionado durante muchos años, para abandonarlos en el paro y que tengan que vivir a costa del esfuerzo de los otros hombres.

El paro obrero es el mayor contrasentido económico que se conoce, y lo que es peor, que ese paro ingente que las naciones sufren en la mayoría de los casos es secuela obligada de sus sistemas políticos, debido a la falta de previsión en el desarrollo de su economía y el abandono de la dirección del progreso económico de la nación en un sentido humano y eminentemente social. La seguridad del bienestar económico futuro es una de las mayores satisfacciones del hombre civilizado.

Cuando el mundo ha pasado una guerra como la precedente, suelen sufrir un verdadero colapso las economías de los pueblos, y los imperativos y premisas de las economías de guerra siguen afectando durante algunos años a la vida interna de las naciones. El secreto de su renacimiento descansa en su paz interna, en la permanencia del orden jurídico, en el impulso del progreso económico y en la realiza-

(Continúa en la página 9.)



Hoewe

ARTICULOS DE VIAJE

DE NUESTRO CONCURSO DE PUBLICIDAD.—Sección General. Número de catálogo: 35. Autor: G. Valenciano Goya, Princesa, 73, Madrid.

Nuestro Certamen de Propaganda

Hoy iniciamos la publicación de trabajos

Abordamos hoy la etapa final de nuestro gran Certamen de Propaganda. El lector encontrará en nuestras páginas varios de los trabajos separados por el Tribunal seleccionador que actuó con motivo de la Exposición celebrada en los salones del Circolo de Bellas Artes. Quienes no hayan tenido la oportunidad de pasar por Bellas Artes del 4 al 12 de marzo comprobarán ahora que no eran exagerados nuestros elogios respecto a la finura de concepción y a la calidad interpretativa de los dibujos presentados al concurso.

A la vez publicamos y ya seguiremos haciéndolo ininterrumpidamente hasta el final—el boletín de votación, a fin de que el lector los recorte y señale cuando guste, con su voto, los trabajos que él cree mejores.

Asamblea del Grupo de Música del Sindicato del Espectáculo

El Grupo de Música del Sindicato Nacional del Espectáculo, con asistencia de las diferentes representaciones provinciales, ha acordado, en vista de la premura del tiempo y de la buena disposición por parte del Grupo Económico, y debido a lo largo de las discusiones en curso y para facilitar las mismas, el retrasar la implantación de la Asamblea hasta fines del mes de abril, a fin de facilitar y no perjudicar los restantes sectores del espectáculo.

En el Sindicato de Ganadería se reúnen los criadores de toros de lidia

En el Sindicato Vertical de Ganadería, Huertas, 26, celebró el Subgrupo de Criadores de Toros de Lidia junta sindical nacional el día 27 del corriente. Presidió el acto el jefe nacional don Antonio Montero, con asistencia del presidente del Subgrupo Marino, el presidente del Subgrupo y de la zona Centro, don Clemente Tassara; el presidente de la zona del Mediodía, don Félix Moreno, y el de la de Salamanca, don Alípio Pérez-T. Sanchón, y los vocales don Eduardo Miura, don Felipe Bartolomé Sanz, don Carlos Conradi, don Atanasio Fernández, don Ignacio Sánchez y don José María Moreno Yagüe. Se discutieron las propuestas que habían de someterse a la asamblea del día siguiente.

El día 28 se reunió la asamblea plenaria, que lo fue realmente, pues estaba completamente lleno el amplio salón de actos del Sindicato. Se aclararon algunos artículos de los estatutos y se trataron importantes asuntos relacionados con la buena marcha del Subgrupo y algunos, también de actualidad taurina, que oportunamente se publicarán.

Hubo gran entusiasmo y se acordó un voto de gracia para el jefe y el secretario del Sindicato por su acertada dirección en los asuntos ganaderos. (S. I. S.)

Con motivo de la festividad de Semana Santa, mañana, miércoles, día 2 de abril, a las siete de la tarde, el Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica, ha organizado un solemne vía crucis, que, partiendo frente a la Santa Iglesia Catedral Basílica de San Isidro, recorrerá el siguiente itinerario: Toledo, San Millán, Tirso de Molina, Magdalena, Antón Martín y Atocha, para terminar en la plaza de Benavente.

Dado el carácter penitencial del mismo, y como preparación de las solemnidades de Jueves y Viernes Santo, se invita especialmente a todos los jóvenes y hombres de Madrid pertenecientes o no a asociaciones religiosas.

USTED LO HA VISTO

Chocan dos autos en la carretera de La Coruña

D. Joaquín Morcillo, que vive en Ríos Rosas, número 28, nos comunica:

Aproximadamente a la altura del kilómetro 9 de la carretera de La Coruña, en su truce con la de Aravaca, tuvo lugar un accidente entre dos automóviles, marca Ford M-70201 y Opel M-69707. En el choque resultó herida una señora, ocupante del Opel, así como el chofer del mismo. Los dos resultaron con fuertes contusiones y fueron trasladados a Madrid rápidamente. Los coches sufrieron desperfectos de consideración, sin que por suerte hubiera que lamentar más desgracias.

Descarrila un tranvía

D. Manuel del Pino, que vive en Serrano, 61, nos dice:

A la una y cuarto de ayer tarde, el tranvía del disco 61, que hace el recorrido Quevedo-Goya, descarriló en la calle de Diego de León, esquina a Velázquez, y a consecuencia de este percance se interrumpió la circulación durante más de una hora. Debido a lo intempestivo de la hora, pues como decimos ocurrió a la una y cuarto, el trastorno y perjuicios que ocasionó esta avería fueron enormes, ya que coincidió con la hora de ir a comer.

Las 49 PROVINCIAS

Brillante desfile militar en distintas capitales

LA HOGUERA SIMBOLICA DE LA VICTORIA

En lo Alto del Amboto, junto a la ermita de Santa Bárbara y siguiendo la tradicional costumbre, se encendió anoche la hoguera simbólica de la Victoria en Vizcaya. En aquel mismo punto y a la misma hora el 6 de abril de 1937 las tropas españolas nacionales plantaban la bandera de la Patria que anunciaba la próxima liberación vizcaína. Todos los años, desde entonces, las autoridades provinciales portan hasta el valle de Achondo el fuego tomado de la lámpara votiva de Nuestra Señora de Begonia, fuego que suena hasta la cima de los águilas pastores convenientemente preparados para la ascensión.

Y a las doce en punto de la noche se enciende la hoguera que recuerda el octavo aniversario de la terminación victoriosa de nuestra Cruzada con el disparo de unas potentes bombas, a las que se contesta desde la cumbre del Amboto encendiendo los pastores la hoguera simbólica de la Victoria. Así, con hecho tan sencillo, pero tan significativo, Vizcaya celebra este día inolvidable para toda España...

BARCELONA, 1 (2,30 t.).—Barcelona ha conmemorado el Día de la Victoria con gran brillantez y acendrado fervor patriótico. Desde primera hora de la mañana el público afluyó en gran cantidad a la plaza de la Victoria y avenida del Generalísimo Franco, con el fin de presenciar los brillantes actos militares que allí iban a celebrarse.

Todos los edificios y balcones se hallaban engalanados. Minutos antes de las once llegó a la plaza de la Victoria el capitán general de la cuarta región, teniente general Solchaga. Una vez revisadas las tropas, el general Solchaga regresó a la plaza de la Victoria, en donde se hallaban todas las autoridades barcelonesas, Cuerpo consular y destacadas personalidades invitadas al acto.

En el altar erigido en la citada plaza se dijo la misa de campaña. Después de la misa el jefe de Estado Mayor, general Madariaga, con el ritual de costumbre, leyó los decretos según los cuales se concede la Medalla Militar al coronel don César Sáenz de Santamaría y de los Ríos y al comandante don Gregorio Blasco Arribas. El primero tuvo actuación destacada en el sector de Gandesa, del frente del Ebro, consiguiendo después de cuatro días de asedio frenar el avance de los rojos, y el segundo, que al iniciarse la Cruzada era sargento, encontrándose de vacaciones, se incorporó voluntariamente al regimiento de Artillería número 14, actuando brillantemente en el Alto de los Leones.

El capitán general impuso en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado las preciadas condecoraciones.

A continuación el capitán general, acompañado de todas las autoridades, se trasladó al centro de la plaza de la Victoria, donde fue descubierta por el capitán Borregón, delegado provincial del Frente de Juventudes, juvenil dedicada al Ejército. La placa, que se halla al pie de la estatua de la Victoria, lleva la inscripción siguiente: "El Frente de Juventudes al glorioso Ejército español, liberador de Barcelona. Las Falanges Juveniles de Franco en el Día de la Victoria de 1947." (Mencheta.)

BARCELONA, 1 (2,30 t.).—El capitán general de la cuarta región ha enviado un expresivo telegrama a la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, en el que reitera al Generalísimo Franco su más inquebrantable adhesión en nombre propio y de las fuerzas de la cuarta región militar.

Asimismo ha sido cursado otro telegrama al ministro del Ejército, en el que se le da cuenta de la brillantez que han revestido todos los actos celebrados en esta ciudad.

Miércoles Santo.—Rosario de Penitencia. Procesión de Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos, organizada por la Hermandad de Cruzados de la Fe; saldrá a las diez y media de la noche del Oratorio del Olivar, haciendo estación en la plaza Mayor a las doce en punto, en cuyo lugar pronunciará el sermón de penitencia uno de los más ilustres oradores sagrados.

Jueves Santo.—Por la mañana, divinos oficios, organizados por las diferentes Hermandades y Cofradías de penitencia que integran la Comisión de la Semana Santa. A las once de la noche habrá estación de penitencia, saliendo de la Santa Iglesia Catedral la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la

Toda ESPAÑA celebra con fervor el Día de la Victoria

Sigue nevando en Segovia.—Interés del Caudillo por los problemas canarios.

dos esta mañana en Barcelona. También han enviado telegramas a Su Excelencia el Jefe del Estado el gobernador civil, presidente de la Diputación, alcaldes de la ciudad y otras autoridades y organismos oficiales, reiterándole su más entusiasta adhesión.

Gran número de particulares asimismo han cursado telegramas de adhesión a Su Excelencia el Generalísimo. (Mencheta.)

SEVILLA, 1 (3 t.).—Con la brillantez de costumbre se celebró la parada militar conmemorativa del Día de la Victoria.

Después de una misa de campaña se hizo entrega de un estandarte al regimiento de Sagunto, habiendo actuado de madrina la esposa del Hermano Mayor de la Maestranza de Caballería, marqués de Contadero; luego se impuso por el general Queipo de Llano al segundo jefe del Estado Mayor del Ejército, general de brigada don José Cuesta Monereo, la Medalla Militar Individual, y, finalmente, ante el capitán general y todas las autoridades, desfilaron las fuerzas de la guarnición, que fueron vitoreadas por el público que llenaba el paseo de la Victoria. (Mencheta.)

TANGER, 1.—El ministro de España en Tánger, con el producto de un donativo enviado por el alto comisario, teniente general Varela, ha repartido, con ocasión de la Fiesta de la Victoria, entre los niños de las escuelas españolas de Tánger 1.200 pares de calzado. (Cifra.)

SEGOVIA, 1 (4 t.).—Esta madrugada, precedida de fortísimo viento, comenzó una nevada que duró cerca de tres horas. Fué tan copiosa que a las nueve de la mañana la campiña aparecía totalmente cubierta y la Sierra de Guadarrama ofrecía el mismo aspecto que en el mes de enero. (Mencheta.)

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 1 (1 t.).—El capitán general de Canarias, teniente ge-

DICEN LOS PERIODICOS ARRIBA A ESPAÑA

La Ex-dormitería. Escribo este nombre con pena. Con la pena de que no haya en las ordenanzas municipales de la construcción un artículo que prohíba la desaparición de los lugares típicos, de las casas antiguas, de aquello que da a Pamplona ese abolengo que no le darán nunca todos los edificios juntos del Euzaneko.

La calle de la Dormitería guardaba en su ámbito cerrado y lejano una soledad y un silencio muy antiguos. Tenía una luz de antaño y en ninguna parte se dobla la esquina y aparece cubriendo las torres de viejo oro sobre unas oscuras tapias de huertos. Y cuando un alérgico va despaico por la acera del Arcediano se sentía dentro de una titografía de Villamil, un momento después de haber saludado a ese escritor que va a Tudela y que se llama Gustavo Adolfo Bécquer. ¿No estáis viendo—obscuros golondrinas, el ala en los cristales—un balcón de la Dormitería?

Podía ser aquel balcón de madera, el último del viejo Pamplona, que desapareció un día sin ruido. Antes desapareció el céntrico de la calleja que sustenta obscuros diálogos con la luna, estirando su sombra sobre los platados adosados de la clara noche. Y una tras otra van cayendo las casas bajitas con puertas redondas y zaguanes de cal para ser substituidas por esas otras altas, anodinas, feas, vulgares, que debieron quedarse siempre en la Merced, donde ya no hay remedio.

La Ex-dormitería. Es una pena, pero hay que llamarla así, a no ser que el transeúnte sentidamente se gure, cierre los ojos y vea entonces aquella casa, aquel céntrico, aquel balcón, aquel día antiguo que se quedó allí olvidado.

Programa de la Semana Santa madrileña

Esperanza, portando el "paso" de "Jesús del Gran Poder".

Viernes Santo.—Por la mañana, divinos Oficios, organizados por las diferentes Hermandades y Cofradías de penitencia que integran la Comisión de la Semana Santa.

A las cuatro de la tarde, procesión de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli y Santo Entierro, organizada por la Archicofradía de la Real e Ilustre Escalafón de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Real e Ilustre Congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro, Real y Primitiva Cofradía del Glorioso

general García Escámez, que el pasado viernes regresó de su visita a la Península, ha recibido a los periodistas locales, a quienes hizo unas declaraciones. Manifestó que en su visita a Su Excelencia el Jefe del Estado había informado a éste ampliamente de los problemas canarios, por los que el Caudillo se interesa vivamente, y agregó que el Gobierno estudia las fórmulas más convenientes para la resolución de esos problemas con la amplitud y generosidad que permitan los actuales momentos. "Puede asegurarse—dijo el capitán general—que el mayor defensor de Canarias es el propio Generalísimo." Refiriéndose a otros asuntos, declaró que el ambiente que se respira en la Península es de tranquilidad política y de adhesión a Franco, en quien cada día tienen mayores esperanzas por su serenidad y firmeza ante el desencuentro político mundial. (Cifra.)

ZARAGOZA, 1 (4 t.).—Zaragoza ha celebrado el Día de la Victoria con actos de gran brillantez. La ciudad amaneció totalmente engalanada y están izadas las banderas en los centros oficiales. A las once y media de la mañana, y después de pasar revista el capitán general de la región a la formación que le rindió honores en la avenida de Marina Moreno, se celebró una misa de campaña, a la que asistieron todas las autoridades y jerarquías, generales, jefes de Cuerpos, representaciones de todas las armas e Institutos armados, etc. Terminada la ceremonia religiosa, el capitán general saludó a todos los mutilados asistentes, y a continuación, por el paseo de la Independencia, se verificó un brillantísimo desfile ante las autoridades e invitados, que ocupaban tribunas levantadas al efecto. Formaron en el desfile una compañía de Aviación, dos batallones de Infantería, un grupo de Caballería, otro de Artillería, otro de Pontoneros, una compañía de Transportes, una sección de Defensa Química, otra de Automovilismo, otra de Veterinaria, otra de Intendencia, una compañía de Sanidad y otras dos de la Guardia Civil y de la Policía Armada, además de un batallón de Infantería y un grupo de Artillería. Actuó la banda de música de la Agrupación de Montaña número 5. El desfile fue presenciado por numerosísimo público, que vitoreó a España, al Caudillo y al Ejército.

También los camaradas del Frente de Juventudes han conmemorado el Día de la Canción con diversos actos, entre ellos una sesión cinematográfica y actuación de coros. (Cifra.)

CORDOBA, 1 (4 t.).—Se ha conmemorado con gran brillantez el VIII aniversario de la Victoria. La ciudad ha amanecido engalanada con banderas y colgaduras. En el paseo de la Victoria se celebró una misa de campaña, a la que asistieron las autoridades y numeroso público. Terminado el acto religioso, las tropas de la guarnición desfilaron ante las autoridades entre las aclamaciones del numeroso público, que vitoreó con entusiasmo a España, al Generalísimo y al Ejército. (Cifra.)

BURGOS, 1 (4 t.).—Con motivo de la fiesta de la Victoria se ha celebrado un magno desfile militar en la avenida del Generalísimo, con asistencia de nutridas representaciones de todos los Cuerpos y Armas del Ejército. El capitán general de la región, teniente general Yagüe, pasó revista a todas las unidades, que se hallaban situadas a lo largo del paseo de la Isla. El desfile fue presenciado por una gran multitud, que, entusiasmada, aclamaba a España, al Caudillo y al Ejército. (Cifra.)

MARRUECOS aquí



CEUTA, 1.—A los ciento un años de edad ha fallecido doña Ana Benítez Contreras, natural de Estepona y que residía en Ceuta hace más de sesenta años. La anciana, que hasta última hora disfrutó de una salud perfecta, ha tenido once hijos. (Cifra.)

Inauguración del teléfono automático en Jaén

En el nuevo edificio construido en Jaén por la Compañía Telefónica ha tenido lugar ayer la inauguración del servicio telefónico automático, bajo la presidencia del gobernador civil, a quien acompañaban el obispo de Jaén, las primeras autoridades civiles y militares, el director general de lo Contencioso y consejero del Gobierno en la Compañía, don Francisco Gómez Llano, y el consejero-delegado de la Compañía, don Luis de Usera. Entre los invitados se hallaban numerosas personalidades de la ciudad y la provincia y los representantes de la Prensa, en unión del alto personal de la Telefónica.

El acto comenzó con la bendición de las instalaciones por el señor obispo, y a continuación el señor Usera, en un elocuente discurso, puso de relieve la gran mejora que representa para Jaén el nuevo servicio e hizo constar que todo el material ha sido fabricado en España e instalado por españoles, incluso el complicado mecanismo de la central automática. El gobernador civil, en su respuesta, felicitó a la Compañía por el esfuerzo que viene realizando y a la población de Jaén por el adelanto que supone la instalación del automático. Al inaugurarse el nuevo servicio, el consejero delegado notificó al señor Navarro Reverter, presidente del Consejo de Administración, que se hallaba en Madrid, que acababa de proceder a la inauguración del automático. El presidente manifestó su deseo de saludar al gobernador civil y al obispo, con los que cambió unas frases por teléfono sobre el servicio inaugurado, que mereció grandes elogios de ambas autoridades.

En el momento de la inauguración quedaron desconectados los 920 teléfonos del antiguo sistema de manivela que tenía Jaén, y entraron en funcionamiento 1.400 teléfonos automáticos. La capacidad inicial de la central permitirá instalar dentro de un mes otros 200 teléfonos, y está prevista para sucesivas ampliaciones. La vieja red aérea de hilo desnudo ha quedado también desconectada al entrar en servicio la nueva red subterránea de cables recubiertos de plomo, que unida a la red de distribución suman 18 kilómetros de cable, con 4.500 kilómetros de alambre conductor. Hoy se ha inaugurado, en substitución del anterior, un nuevo cuadro interurbano de 8 posiciones del último modelo, por donde pasan los 36 circuitos de que dispone Jaén para sus conferencias con el resto de España.

Terminado el acto, las autoridades e invitados visitaron detenidamente las instalaciones del nuevo edificio, acompañados por el alto personal de la Compañía, que obsequió a sus huéspedes con una copa de vino español. Como dato curioso, merece consignarse que en el mes de marzo la Telefónica ha ampliado las centrales automáticas de Salamanca y León e inaugurado la de Jaén, y que el año pasado, venciendo las numerosas dificultades que presenta la escasez de materiales, instaló 42.548 teléfonos. Inauguró el servicio automático en dos poblaciones y amplió otros centros automáticos entre los ya existentes.

(Continúa en la página 9.)

Ayer LUNES

EN LA CIUDAD

En los Salones del Museo de Arte Moderno, donde se celebra la Exposición de obras del insigne maestro de la escultura española don Aniceto Marinas, fué impuesta a este gran artista, por el ministro de Educación Nacional, la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio. Concurrieron además del ministro y el condecorado, el vicepresidente de las Cortes y presidente del Patronato del Museo, señor Alfaro; el director general de Bellas Artes y otras muchas personalidades. El ministro pronunció unas brillantes frases sobre la vigorosa personalidad de don Aniceto Marinas, y ésta contestó emocionado para expresar su gratitud al Caudillo y al ministro.

Anoche salió por primera vez en Madrid la procesión de la Hermandad Gremial de Hortelanos. Salió de la iglesia de San Andrés y recorrió varias calles de la castiza barriada. Figuraba en la procesión el "paso" de "La Oración de Jesús en el Huerto de los Olivos" y los cofrades vestían túnicas blancas y capirotes verdes.

Continuando el ciclo de conferencias organizado por la Academia Matritense del Notariado del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, disertó en ella el notario de Valencia don Ángel Romero Cerdá, desarrollando el tema "En torno al concepto del derecho hereditario". El conferenciante disertó brillantemente, examinando la doctrina española más reciente acerca del concepto del derecho hereditario. Presidieron el acto el decano del Colegio Notarial de Madrid, señor Porpeta, y la Junta directiva del mismo.

CUPÓN DE CIEGOS.—El premio del cupón de ciegos correspondiente al día 28 es el 484, resultando también premiados todos los números que acaben en 84.

EN LAS PROVINCIAS

Llegaron a Málaga los representantes de los transportistas colombianos que visitan España invitados por el Sindicato de Transportes. Recorrieron los lugares típicos y la residencia de productores de Torremolinos. (Mencheta.)

La Reina madre de Bélgica, que se encuentra en Barcelona, no salió esta tarde del hotel. Su secretario particular manifestó que se esperan esté reparado mañana el coche y entonces marcharán a Bruselas mañana o el miércoles. La Reina ha recibido numerosos ramos de flores, uno del cónsul general de Bélgica, y otro del presidente del Consejo de Administración del hotel (Mencheta.)

El Ayuntamiento de La Coruña acordó crear dos premios literarios anuales de carácter nacional, uno para el mejor libro de novela en que se aluda al ambiente y carácter de la zona denominada Emilia Pardo Bazán, y otro Venancio Fernández para el autor de cualquier artículo publicado en revistas o periódicos españoles que exalte también el ambiente coruñés. La cuantía de cada uno de cinco mil pesetas, otorgándose el primero en enero de 1948. También se acordó ceder al Estado el edificio que ocupa el Instituto Da Guarda, de Enseñanza Media. (Mencheta.)

EN EL MUNDO

Marshall y Molotov mantuvieron una de las discusiones más vivas registradas hasta ahora en la Conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores en Moscú. El secretario de Estado norteamericano afirmó que será mejor no llegar a un acuerdo alguno sobre Alemania que negociar "un acuerdo abierto como el de Potsdam."

Molotov contestó con igual energía, acusando a Marshall de falsear la posición de los soviets, y manifestó que éstos han apoyado y siguen apoyando el acuerdo de Potsdam. (Efe.)

El primer ministro, Attlee, evitó dar explicaciones claras a la Cámara de los Comunes sobre si se están efectuando despidos o traslados de funcionarios del Estado por la sospecha de que sean comunistas y la intervención del Servicio de Información Militar. Attlee dijo, no obstante, que las intervenciones de este Servicio están siendo muy exageradas y que "es deber de todo Gobierno, cualquiera que sea su color, comprobar que aquellos que sirven al Estado son leales al mismo".

El ministro del Trabajo, Isaacs, declaró al iniciarse el debate sobre el servicio militar obligatorio, que solamente de esta manera podrá Gran Bretaña mantenerse razonablemente preparada por si tuviera que intervenir en una guerra futura. Agregó que no quiere decir que exista el temor de que vaya a producirse una guerra, pero que pudiera ocurrir que alguien pretendiera atacar a Gran Bretaña, por lo que debe estar preparada.

Seguidamente, Winston Churchill hizo uso de la palabra. Propuso que la oposición conservadora apoyara al Gobierno cuando mañana se ponga a votación el proyecto de ley. (Efe.)

El ministro austriaco de Agricultura, Kraus, ha declarado al corresponsal de la United Press en Viena, que los rusos han vuelto a ocupar nuevamente el que fué campo de maniobras del Ejército alemán situado en Doelersheim (Austria) y concentran ahora grandes fuerzas de Artillería para realizar importantes maniobras. Agregó que las fuerzas aéreas soviéticas han venido realizando prácticas de bombardeo aéreo en la zona de Gaensersdorf, donde causaron notables daños en los bosques y algunas casas de campo. (Efe.)

A los sesenta y cinco años ha fallecido en Caracas el escritor venezolano Pedro Emilio Coll, entre cuyos libros se destacan "Cosmópolis", "Palabras", "El castillo de Elsinor" y "La escondida senda".

La organización terrorista hebrea "Btern" ha asumido la responsabilidad de la voladura de las instalaciones de la Shell Mi Oil, en Haifa. La declaración dice "Nuestros soldados regresaron sanos y salvos." (Efe.)

INVESTIGACIONES PETROLIFERAS DE LA C. E. P. S. A.

LA EXPANSION DE IBER-DUERO.— ESTADISTICAS DE REASEGUROS

En la junta de la C. E. P. S. A., Sociedad cuyos valores son conocidos en Bolsa con la denominación de "Petrolitos", poseedora de importantes refinarias en Canarias, una flota de buques tanques y concesiones petrolíferas en América se ha informado sobre las actividades de la Empresa en torno a la prospección petrolífera en nuestra Patria. Por primera vez en la historia nacional de estas investigaciones se cuenta con un moderno material—la última palabra en material de esta clase—para realizar trabajos de sondeo hasta profundidades de 2.400 metros. Señalaremos que hasta la fecha los taladros realizados en nuestra Patria llegaron a profundidades que oscilan entre 500 y 700 metros solamente. La C. E. P. S. A. realizará sus investigaciones en la provincia de Lérida, entre los pueblos de Trago y Ollana, cerca del río Segre.

En el año en curso Iber-Duero pondrá en funcionamiento el salto de Cereceda, sobre el río Ebro. También se hacen las gestiones necesarias para ultimar lo referente a la construcción de un tercer gran salto sobre el río Duero, el llamado de Castro.

La importancia del seguro en España nos la da la estadística de primas de reaseguros recientemente publicada. Supone ésta las siguientes cifras: Compañías aseguradoras, 216,9 millones de pesetas; Compañías reaseguradoras, 98,9 millones de pesetas; primas por seguros directos, 1.169,1 millones de pesetas. Los datos se refieren a 1945.

Ha sido firmado el Acuerdo aéreo hispanoportugués

Incluye la creación de nuevas líneas, entre ellas la de Sevilla-Lisboa

LISBOA, 1 (4,15 t.).—En el Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal se ha firmado anoche un Convenio relativo a los servicios aéreos civiles entre los Gobiernos lusitano y español. Por el Gobierno portugués firmó el doctor Caetano Da Mata, y por el español, además del embajador de España, don Nicolás Franco, ostentaba la plenipotencia don Emilio de Navascués, subsecretario de Economía Exterior y Comercio, quien vino expresamente de Madrid para la firma, en su calidad de presidente de la Comisión Interministerial de Política Aérea Internacional. En el acto estuvieron presentes también, por parte española, los miembros de la Comisión negociadora, señores: Bono, director general de Aviación Civil; Merino, asesor jurídico general del Ministerio del Aire; Ruiz Morales, secretario de Embajada, además de los miembros de la Misión diplomática española acreditada en Lisboa. Por parte portuguesa asistieron el doctor don Marcelo Matias, director general de Negocios Políticos, y miembros de la Comisión organizadora.

El texto firmado recoge con carácter amplio las diversas posibilidades de tráfico aéreo entre los dos países contratantes, no limitándose, por lo tanto, a la línea Madrid-Lisboa, que viene funcionando desde 1940 a cargo de la Compañía española Iberia, alternándose su servicio con el de la Empresa portuguesa de Transportes Aéreos desde septiembre último.

Aunque la explotación de esta ruta tiene carácter inmediato, en el anexo al Convenio se detallan otras líneas más en que figuran escalas de importancia para los respectivos países. España recibe el derecho de establecer una línea Sevilla-Lisboa, que también se reconoce a la empresa portuguesa, y que tendrá especial interés en ciertas épocas del año, sobre todo durante las fiestas de la capital andaluza, en que se realiza un intenso tráfico con Portugal. Se establece la etapa del aeropuerto de Santa María en las Islas Azores, que constituye un valioso apoyo para los vuelos transoceánicos nuestros de las futuras líneas aéreas con Cuba y Centroamérica, así como a los Estados Unidos; y la de la isla de la Sal, en el archipiélago de Cabo Verde, jalón importante para el salto del Atlántico en el tramo de Villa Cisneros-Río de Oro a Natal (Brasil), en la línea española a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El primer Congreso Mariano de la postguerra en Canadá



En Ottawa se va a celebrar el primer gran Congreso de las Congregaciones Marianas del Canadá después de la guerra. Con este motivo se erigirá este monumental altar al aire libre. En los bancos tendrán asiento 75.000 congregantes. El arzobispo monseñor Alexandre Vachon es el patrocinador de esta gran demostración de la fe católica canadiense. (Foto A. P.)

ESTALLA UNA SUBLEVACION EN MADAGASCAR

Los indígenas asaltan varios poblados

PARIS, 1 (4,15 t.).—Ha estallado un levantamiento general en Madagascar. Varias guarniciones francesas de la costa oriental han sido atacadas por los indígenas. Los choques más importantes se han producido en Moramanga, donde veinte franceses han sido muertos por los insurrectos. Aviones franceses participan en la defensa de varios poblados, entre ellos los de Vohéng, Zaragangana y Manakara. (Efe.)

En Tananarive consideran reprimido el movimiento

PARIS, 1 (5,30 t.). (Urgente).—El ministro de Colonias francés anuncia que el inspector general, Victor Dimpault, ha salido urgentemente en avión para Madagascar, con el fin de examinar la situación y dar cuenta al Gobierno del alcance de la sublevación de los indígenas.

Un portavoz del Ministerio de Colonias ha manifestado que la Insurrección está dirigida por agitadores que desean la independencia y que es probable que sea resultado de las últimas elecciones, celebradas recientemente. Dijo finalmente que, según las noticias recibidas de Tananarive, el movimiento ha sido reprimido. (Efe.)

Manifestaciones de protesta en Alemania contra la escasez de víveres

Molotov niega que el objetivo ruso sea sumir en el hambre al pueblo germano

DUSSELDORF, 1. — Más de 75.000 personas tomarán parte en las manifestaciones proyectadas para hoy en las ciudades de Duisburg y Hamborn. Es posible que se autorice a los mineros a tomar también parte activa en la manifestación organizada para protestar contra la escasez de víveres.

Los obreros electricistas de Colonia se han reunido para discutir la conveniencia de celebrar otra manifestación por la misma causa.

Si estos electricistas acuden a la huelga, como parece probable, los suministros de fluido a Francia y Bélgica se resentirán gravemente. (Efe.)

DUISBURGO (región del Ruhr), 1 (1,12 t.).—Unas doce mil personas han celebrado una manifestación en esta localidad. Protestaban contra la escasez de alimentos. También se celebró una huelga general, a consecuencia de la cual todos los tranvías, autobuses y otros ser-

Franco ha mantenido ocho años libre del peligro comunista la PUERTA DE EUROPA

Interpreta "News Week" el nombramiento de Culberston como una rectificación hacia España

NUEVA YORK, 1 (9 m.).—En un comentario a la nueva política anticomunista del Presidente Truman, el semanario "The Tablet" trata de las declaraciones que ante el Congreso ha hecho en apoyo de dicha política el secretario interino del Departamento de Estado, Dean Acheson. Dice que puesto que este alto funcionario ha notificado ahora el peligro comunista en Grecia y Turquía, y puesto que apoya un préstamo a estos dos países, en orden a combatir la esclavitud soviética, es oportuno que rectifique sus anteriores declaraciones sobre España y que cancele la retirada del representante norteamericano en Madrid. "El general Franco—agrega "The Tablet"—ha mantenido durante ocho años libre del peligro comunista a España, puerta de

Europa, y todo sin costarnos nada, excepto el abuso de tener que oír las difamaciones que formulaban los fascistas rojos en este país." (Efe.)

NUEVA YORK, 1 (9 m.).—El periódico "News Week" publica un comentario de su especialista en cuestiones internacionales, Weintal, en el que se interpreta el nombramiento de Mr. Culberston como encargado de negocios norteamericano en Madrid como el principio de una rectificación en la política económica y financiera seguida por los Estados Unidos con respecto a España. (Efe.)

Defensa de España en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 1 (9 m.).—Defendiendo la justicia de la causa española, y en contra de las imputaciones formuladas en la O. N. U. acerca de España, el periodista señor Costa ha publicado una serie de artículos en la revista "Brasil-Portugal". Los artículos llevan el título general de "El comunismo y España." (Efe.)

Los comunistas contra De Gaulle

PARIS, 1 (11,25 m.).—El partido comunista francés ha denunciado rabiosamente el discurso pronunciado por el general De Gaulle como "una llamada a la división y como un grito de combate contra las instituciones democráticas".

Florimond Bonte, hablando en nombre del partido, de cuya Oficina Central es miembro destacado, ha manifestado en una entrevista que ha aparecido en la Prensa que en la hora en que Francia está más necesitada de unidad el general De Gaulle "da la llamada convocando a todas las fuerzas de la reacción para conseguir la dictadura". (Efe.)

Actuación ejemplar de Oswaldo Aranha

Durante el mes que ha presidido el Consejo de Seguridad

LAKE SUCCESS, 1 (1,25 t.).—Oswaldo Aranha, ex ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, ha terminado el mes que le ha correspondido estar en la Presidencia del Consejo de Seguridad, habiendo cumplido su promesa de ser uno de los presidentes más parcos y trabajadores que haya tenido el organismo de la O. N. U. (Efe.)

FRATERNIDAD ENTRE MARINOS



Estos hombres que veis aferrados angustiosamente a ese bote con la quilla al aire pretendían botarlo desde el "General Gordon" para acudir en auxilio de la tripulación del "Fort Dearborn", a mil millas de Honolulu. Un golpe del mar aborrotado voló la embarcación y costó grandes esfuerzos rescatar a los abnegados marinos. (Foto A. P.)

"VALERIO" MIENTE

El gobernador de Milán no aprobó la ejecución de Mussolini

ROMA, 1 (11,25 m.).—Carlos Poletti, que fué gobernador militar de Milán durante la guerra, ha desmentido en Roma que él aprobara ni desaprobara la ejecución de Mussolini y otros fascistas de primer orden por los partisanos, contrariamente a lo manifestado ayer

CODE
LRE
AD
frances
Si ex
comido
para n
a la p
ca, a
tos a
una d
divid
ble d
siste
horas
ancia
de R
multuo
tes, p
Hardi
de lio
activa
el 1
nio s
villero
carce
El 27
cobrada
bi
afian
la Ju
ganizad
cia h
todas
ciones
partic
tencias
sión s
Nadie
este l
sus la
cland
Fron
Bourd
norteo
proñolo
mones
repre
el gub
de
que te
el r
risiemo
nor
ro ótes
de
nos" q
en p
cia, c
comar
en 19
de la
o siera
más s
alema
que lo
Mosco
todo s
servicio
El b
de 16
Hardy
Infatig
rreñist
tren
acom
un có
en la
de Chal
viajero
detenid
Policia
Hardy
en el
que ha
guido
sin cas
este s
tal det
aleman
delet
indiero
unión
Conse
nal d
diencia
do a
nte, Ju
(Mar)
manip
pudo
Hardy
realment
nero, y
y a de
clerías
alista,
campa
por e
contra
"Com
el Jur
resoluto
Las n
narón
de ro
vor d
tres P
sionan
clases
—Pre
Nacion
torio
uando
marc
al de
la p
clarac
de los
so, d
cama
nio de
Chue
1 (1,1
de elem
terroris
de la
como car
Leum
Sólo s
a b
espe
Mr. P
us, ec
divers
a la m
dispo
en die
de los
carre
abición
dado p

CODE FRANCIA

RESISTENCIA A DESNUDO

La francesa no resistió, tal como se esperaba...

dos por la Policía alemana en la estación de Chalons...

De multitudes de debates por el Jurado...

Esos sí, los alemanes lo tuvieron recluido tres días...

El problema que se debate hoy en Francia es si puede ser considerado como un traidor...

El problema que se debate hoy en Francia es si puede ser considerado como un traidor...

En la noche del 27 de marzo...

El problema que se debate hoy en Francia es si puede ser considerado como un traidor...

Lo más no se resignaron a la derrota...

Y si se le pregunta por qué se ensañan tanto con Hardy...

Lo más no se resignaron a la derrota...

Y si se le pregunta por qué se ensañan tanto con Hardy...

Chue entre judíos

JERUSALEM, 1 (1,12 t.).—En un momento de la guerra...

En un momento de la guerra...

Sólo sábados van a permitir los espaldos deportivos en Inglaterra



Mr. Rous, secretario de la Football Association...

JORGE II DE GRECIA HA MUERTO

Su hermano Pablo le sucede en el Trono



ATENAS, 1 (3,40 t.). (Urgente).—El Rey Jorge de Grecia ha muerto a consecuencia de un ataque al corazón. (Efe.)

ATENAS, 1 (4,15 t.). (Urgente).—El príncipe Pablo es el nuevo Rey de Grecia...

Reunión del Consejo Privado

ATENAS, 1 (4,15 t.). (Urgente).—Inmediatamente después de fallecer el Rey Jorge...

Jorge de Grecia tuvo una vida accidentada y casi novelesca...

En otoño de 1920 falleció Alejandro a causa de la mordedura de un mono...

En otoño de 1920 falleció Alejandro a causa de la mordedura de un mono...

En otoño de 1920 falleció Alejandro a causa de la mordedura de un mono...

En otoño de 1920 falleció Alejandro a causa de la mordedura de un mono...

En otoño de 1920 falleció Alejandro a causa de la mordedura de un mono...

ANVERSO Y REVERSO DEL TIO SAM según la información internacional

NUOVA YORK. — Me habría gustado que mis lectores asistieran conmigo al almuerzo que la Foreign Press Association ofreció esta semana en Nueva York...

Fuó muy gentil Mr. Benton en su juicio acerca de nuestra labor de corresponsales...

Por lo general, éste no era el caso, y el resultado era una figura deformada de la nación americana...

Los rebeldes paraguayos, por mediación de su emisora "La Voz de la Victoria", han anunciado desde Concepción...

Los rebeldes paraguayos, por mediación de su emisora "La Voz de la Victoria", han anunciado desde Concepción...

Los rebeldes paraguayos, por mediación de su emisora "La Voz de la Victoria", han anunciado desde Concepción...

Los rebeldes paraguayos, por mediación de su emisora "La Voz de la Victoria", han anunciado desde Concepción...

Por lo general, éste no era el caso, y el resultado era una figura deformada de la nación americana...

Los rebeldes paraguayos, por mediación de su emisora "La Voz de la Victoria", han anunciado desde Concepción...

Los rebeldes paraguayos, por mediación de su emisora "La Voz de la Victoria", han anunciado desde Concepción...

Los rebeldes paraguayos, por mediación de su emisora "La Voz de la Victoria", han anunciado desde Concepción...

Los rebeldes paraguayos, por mediación de su emisora "La Voz de la Victoria", han anunciado desde Concepción...

Los rebeldes paraguayos, por mediación de su emisora "La Voz de la Victoria", han anunciado desde Concepción...

Los rebeldes paraguayos, por mediación de su emisora "La Voz de la Victoria", han anunciado desde Concepción...

AL SERVICIO DE LA VERDAD. TRUTH IN ADVERTISING. Reorganizada con todos los adelantos modernos, Veritas, S. A., amplía sus servicios...

LA T. A. S. DESMIENTE una intervú con Stalin. La habían publicado diarios de Atenas. LONDRES, 1 (1,25 t.).—Radio-Moscú transmite un comunicado de la Agencia oficial soviética...

MUEBLES-CAMA MEXIA. DE NUESTRO CONCURSO DE PUBLICIDAD.—Número de catálogo: 131. Autor: Angel Antonio Mingote, Luna, 36, Madrid.

VIDA LOCAL CATALANA

LA GRAN OBRA DEL AYUNTAMIENTO DE HOSPITALET DE LLOBREGAT EN EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Hace un mes escasamente asistimos en la vecina ciudad de Hospitalet de Llobregat, popular y populosa, a la solemne ceremonia de colocar la primera piedra de un bloque de viviendas económicas, situado en la plaza del Caudillo, obra que venía a ser la continuación de la ya emprendida tiempo atrás, en los primeros años que siguieron a la liberación de Barcelona por las gloriosas tropas nacionales, como consecuencia de una iniciativa del entonces gobernador civil de la provincia, don Wenceslao González Oliveros, eficazmente secundada por el alcalde-presidente del Ilustre

Ayuntamiento de Hospitalet, don Enrique Jonáma, con el auxilio de los fondos de la obra social y benéfica que en aquel entonces funcionaba en el primer organismo político provincial.

Si el antecedente era meritorio, la consecuencia no podía por menos de ser admirable. Aquellas primeras treinta y dos viviendas, construidas a través del Patronato Social de la Torrasa, del que formaban parte las primeras autoridades de la capital, el ya mencionado alcalde de Hospitalet y el reverendo señor cura ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora de

los Desamparados, venían a complementarse con veinte más, debidas única y exclusivamente en su iniciación a la celosa Corporación municipal de la ciudad—siempre presidida con sumo acierto por don Enrique Jonáma—, que en esta ocasión había contado con el apoyo decidido y la material ayuda del excelentísimo señor don Bartolomé Barba Hernández, actual gobernador civil de Barcelona, que, aportando la suma de doscientas cincuenta mil pesetas, había hecho posible la continuación de la magna tarea de dotar a las clases humildes de viviendas sanas, económicas y alegres, que desde el primer instante de su exaltación a la Jefatura del Estado viene propugnando nuestro glorioso Caudillo.

Aquellas primeras treinta y dos viviendas fueron adjudica-



Alegres, claras y capaces las entradas a cada piso.

das a otras tantas familias, que vivían miserablemente en domi-

llos infectos y que entraron en posesión de unos nuevos hogares, amueblados en su totalidad, incluso con colchones, mantas y baterías de cocina, complementada—para ser utilizada inmediatamente—con el pago de una semana de racionamiento.

Y en la ya aludida sazón de la colocación de la primera piedra de las nuevas edificaciones oímos, puestas en labios del mencionado actual gobernador civil, las palabras más elogiosas que podían pronunciarse con referencia al Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat y su dignísimo alcalde: "Es una de mis mayores aspiraciones en este

cargo—decía don Bartolomé Barba—impulsar la construcción de viviendas económicas y capaces en todas las ciudades de la provincia de mi mando; he de manifestar que son muchas las obras de este género que ya se hallan en proyecto, pero he de reconocer asimismo que Hospitalet de Llobregat ha sido la que ha roto el fuego en esta tarea, por lo que felicito efusivamente a su alcalde y a su Ayuntamiento."

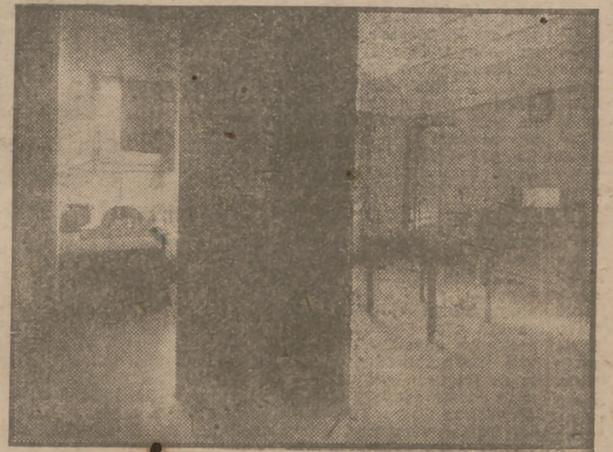
¿Para qué añadir un comentario a lo anterior?... Obras son amores; en esta ocasión reforzadas por las buenas razones que recogidas quedan.



Las casas del primer bloque del Caudillo ofrecen—en parte—esa risueña y optimista perspectiva.

Delegación de PUEBLO en Cataluña

Vía Layetana, 18
BARCELONA



Atendidas por igual las exigencias del confort y las de la higiene en toda casa moderna.

Hules e Impermeables Rosich, S.A.

HOSPITALET (Barcelona)

FABRICA DE HULES, TELAS CUERO, TELAS IMPERMEABLES
(FUNDADA EN 1850)

CENTRAL:

Ronda S. Pedro, 7

SUCURSALES:

Avenida Puerta del Angel, 25
Tapinería, 33

Anónima Barcelonesa de Colas y Abonos

A. B. de C. A.

Fábrica de productos químico-orgánicos
Abonos y harinas para piensos

Oficinas: PASÉO DE GRACIA, 47, PRAL.

TELEFONO 71521.—BARCELONA

Fábrica y Almacenes: Aprestadora Española, 193
Teléfonos 33776 y 30569.—HOSPITALET

VIUDA DE M. BRUGAROLAS

PRODUCTOS LUBRIFICANTES

FABRICA Y ALMACENES:
Avenida del Generalísimo,
números 112, 114 y 116
Teléfono 93 del automático de
Barcelona 33161
HOSPITALET DE LLOBREGAT

OFICINAS:

Vía Layetana, número 92

Apartado 508 - Teléfono 11687

Telegramas: "Brugarola"

BARCELONA

DANIEL ARTESANIA EN CRISTAL

PRIMER PREMIO, CON MEDALLA Y DIPLOMA, DEL AÑO 1945

San Fedérico, 114

BARCELONA

Altos Hornos de Cataluña

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica en Hospitalet de Llobregat

ACEROS ELECTRICOS
ACEROS DE ALTO LIMITE ELASTICO

EN TODOS LOS PERFILES
PARA TODA CLASE DE
CONSTRUCCIONES METALICAS Y MECANICAS

REDONDOS DE ALTA
RESISTENCIA

PARA CEMENTO ARMADO.
ACEROS PARA BARRENAS,
CUCHILLERIA, MATRICES,
MAQUINARIA AGRICOLA.
ACEROS PLANOS PARA
MUELLES - PALANQUILLAS
PARA FORJA

HIERROS ESPECIALES

PARA TORNILLERIA, FABRICACION DE CADENAS, ETCETERA

Teléf. 54746

Telegramas:
CATALORNOS

Calle Alf-Bey,
número 25
BARCELONA

Como veréis, no implica variación en nuestra marcha, ya que desde primero de octubre de 1936 lo vengo repitiendo y fué formalizado posteriormente ante las Cortes Españolas en aquel acto solemne de apertura en que anuncié a los españoles el propósito de que en la nueva etapa que entonces comenzaba, habríamos de enfrentarnos con las últimas definiciones de nuestro Estado, íntimamente ligadas al estatuto de Sucesión en la más alta de sus Magistraturas (FRANCO, 31 de marzo de 1947)

(Viene de la página 4.)

ción serena y progresiva de una justicia social. El abandono en que durante tantos años ha tenido España su progreso económico y su balanza de pagos hace que los esfuerzos necesarios para recuperar el tiempo perdido tengan que ser ingentes y que el Estado, representante de la colectividad, tenga que dedicar una atención mayor a disciplinar y conjugar las necesidades de las economías privadas con el interés y la economía general, coordinando las iniciativas particulares con las grandes líneas orientadoras del Poder para que se realicen los fines nacionales. En este camino es necesario que la divulgación de estas doctrinas económicas sociales abra cauce a una colaboración más intensa y efectiva, con un espíritu mayor de servicio que el que hasta hoy han tenido las iniciativas particulares en nuestra Patria. En una economía esencialmente humana puede admitirse el enriquecimiento en desproporción al trabajo y a la técnica creadora. Cuando se producen enriquecimientos sin que el progreso económico tenga lugar, sin que los menos dotados tengan satisfechas sus necesidades, este enriquecimiento se logra a costa de la especulación o de la miseria de los propios hermanos.

Un hecho social sin precedentes

A resolver estos problemas ha venido el Movimiento nacional español, que puede presentar al análisis de las masas productoras un hecho político y social sin precedentes: la realización en la época más difícil de la historia del mundo y en los momentos más graves de una nación, sin ayudas de ninguna clase, antes con la indiferencia y muchas veces con la hostilidad y el boicot de los de fuera, de la obra económica social más importante de los tiempos contemporáneos. Y esto ha podido realizarse porque el Estado estaba impregnado de un sentido social y de un hondo sentido económico.

Programas de ordenación económica, de creación, multiplicación y distribución de la riqueza se encuentran en vías de ejecución en la totalidad de las provincias españolas. En ellos se atiende a la mejora espiritual, cultural y material del hombre como principal fuente del progreso; al desarrollo armónico de sus facultades y a liberarlo de todos los peligros que le presente la vida en la infancia, en la adolescencia y en el trabajo. Progreso espiritual, progreso sanitario, progreso cultural, progreso técnico, son factores importantes de esta política moderna, y es nuestra esperanza y constituye nuestra ilusión el lograr que en el menor número de años en la mayoría de los centros de población y cabezas de partido de nuestra Patria, tengamos los institutos de enseñanza media profesional que den impulso y vida a toda nuestra obra.

Sentado el que el progreso económico de una nación implica el bienestar y la mejora de los hombres que la integran, claramente se deduce que el prestigio y grandeza de una nación, facilitando aquel progreso, coadyuvan de una manera eficaz al bienestar general. Patria y Justicia marchan así inseparablemente unidas; mas para que exista la Justicia es necesaria la existencia de una moral. Si en los hombres encargados de administrarla no existen unos principios morales superiores, impenetrable sería la Justicia que los administrados recibirían. Las injusticias y la descomposición de la sociedad moderna descansan precisamente en la falta de fe y en la ausencia de la ley moral.

Hemos hablado de Justicia, y en ello va implicado el dar a cada uno lo que en equidad merece. Pero existen otros seres inválidos, ancianos, ineplos, inferiores mentales, individuos en desgracia o menos dotados que naufragarían en medio de un mundo materialista y sin moral. Ellos necesitan de la caridad, de que se les otorgue lo que no se ganan. El despendiendo muchas veces del propio derecho por ese espíritu de amor al prójimo y de fraternidad que sólo existe en el seno de las sociedades cristianas, que si por un lado son justicia y son caridad, por el otro son alivio y son consuelo.

La gran catástrofe del mundo moderno

La gran catástrofe del mundo moderno es que al progreso cultural, al avance de la técnica en las naciones, no corresponde un

paralelo progreso espiritual. El complejo en este orden es todavía mucho mayor dentro de cada pueblo. Y sin los valores del espíritu acabarán destruyéndose todos los grandes edificios que se levantan.

Estas son las características más acusadas de nuestro régimen, que, sin embargo, se quieren desconocer. El valor de nuestras posiciones nos lo señalan inteligentemente los ataques de

Texto del proyecto de ley de sucesión

(Viene de primera pág.)

Art. 3.º En caso de muerte o incapacidad, será llamado a suceder en la Jefatura del Estado la persona de sangre real con mejor derecho que reúna las condiciones que esta ley establece y que, habiendo sido propuesta por el Consejo del Reino y Gobierno reunidos, sea aceptada por los dos tercios, como mínimo, de las Cortes de la Nación.

En el caso de que, a juicio de las Cortes, no existiese persona en aquellas condiciones, o su propuesta no fuese aceptada por las Cortes, podrá proponerse como regente a la personalidad que por su capacidad, prestigio y posibles asistencias de la Nación se estime más conveniente.

Art. 4.º Para ejercer la Jefatura del Estado, sea como rey o como regente, se requerirá ser varón, haber cumplido la edad de treinta años, ser español y católico y jurar las leyes fundamentales de la Nación.

Art. 5.º Son leyes fundamentales de la Nación el Fuero de los Españoles, el Fuero del Trabajo, la ley constitutiva de las Cortes, la ley del Referéndum nacional y la presente ley de Sucesión.

Para modificarlas o sustituirlas en lo sucesivo será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta de los procuradores en Cortes y el referéndum de la Nación.

Art. 6.º Vacante la Jefatura del Estado, asumirá sus poderes un Consejo de Regencia, constituido por el presidente de las Cortes, el cardenal primado y el capitán general del Ejército de Tierra, Mar o Aire o teniente general en activo más antiguo por el mismo orden, que en el plazo de tres días convocará al Gobierno y al Consejo del Reino, los cuales, reunidos en sesión ininterrumpida, decidirán, por dos tercios, la persona que, a título de rey o de regente, se haya de proponer a las Cortes como sucesor, teniendo en cuenta los intereses supremos de la Nación, el estado de opinión, la posible asistencia pública y las circunstancias de idoneidad requeridas por la presente ley.

Reunido el Pleno de las Cortes en el plazo máximo de ocho días, y obtenidos los dos tercios de votos de los procuradores a favor de la proposición, el sucesor jurará ante las Cortes las leyes fundamentales del Estado, y acto seguido el Consejo de Regencia le transmitirá sus poderes. Si la proposición no hubiese obtenido los dos tercios de votos favorables del Pleno de las Cortes, reunido con el Gobierno, elevará nueva propuesta.

Art. 7.º En cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la designación de la persona que, reunidos las condiciones que la ley establece, estime deba ser llamada en su día a sucederle. El acuerdo de aquellas requerirá los dos tercios de sus componentes determinado en el artículo 6.º

Art. 8.º El Jefe del Estado escuchará, preceptivamente, al Consejo del Reino en los casos siguientes:

- a) Devolver a las Cortes para nuevo estudio una ley que hubiera sido por éstas elaborada.
- b) Declarar la guerra o acordar la paz.
- c) Proponer a las Cortes su sucesor.

Art. 9.º En caso de inutilidad o incapacidad del Jefe del Estado, corresponde al Gobierno y Consejo del Reino reunidos el reconocimiento de este hecho por acuerdo de los dos tercios de sus miembros. Reconocida la incapacidad, se hará cargo de la Jefatura del Estado el Consejo de Regencia establecido en esta ley, continuándose los trámites ordinarios para la sucesión definitiva.

Madrid, 31 de marzo de 1947. FRANCISCO FRANCO.

nuestros adversarios. A un Estado sin alma y sin conciencia, indiferente ante los procesos y miserias que afligen a los humanos, ofrece nuestro régimen, en contraposición, un Estado humano y social que vive las inquietudes de cada hora y que previene los acontecimientos y las crisis, que, como muchas veces hemos dicho, intenta inspirarse en las más puras esencias de nuestro Evangelio. Un Estado para todos, donde

la pura tradición y la substancia de aquel pasado ideal español se encuadran en las formas nuevas, vigorosas y heroicas que las juventudes de hoy, con su fe, su sangre y su esfuerzo, aportan a este nuevo amanecer de nuestra Patria.

La ley de sucesión

Mas para que esta obra obtenga todo su alcance y pleno desarrollo, así como estabilidad en el futuro, nos conviene terminar nuestro periodo constitutivo, quitando con ello la ocasión de que, por falta de remate de nuestra obra y de no tener instituida la sucesión, se intente en el exterior, con campañas artificiosas, poner en entredicho a un régimen que, instituido sobre la victoria más clara, y después de haber liberado a la nación de la catástrofe más grande que conoció la Historia, viene de una manera diáfana demostrando su enraizamiento en la nación y su verdadera fortaleza.

Sentada esta necesidad, afirmada nuestra doctrina y salvada una de las etapas más difíciles de la vida del mundo, con el horizonte claro y seguridad firme en nuestro camino, os anunciamos la entrega con esta fecha a las Cortes de la Nación del proyecto de ley de Sucesión de la Jefatura del Estado. Su preámbulo y su contenido, que acto seguido va a ser leído, son bien explícitos y nos ahorran mayores explicaciones sobre su alcance. Como veréis, no implica la menor variación en nuestra marcha, ya que desde el 1.º de octubre de 1936 lo vengo repitiendo y fué formalizado posteriormente ante las Cortes Españolas en aquel acto solemne de apertura en que anuncié a los españoles el propósito de que en la nueva etapa que entonces comenzaba habríamos de enfrentarnos con las últimas definiciones de nuestra Estado, íntimamente ligadas al estatuto de sucesión en la más alta de sus magistraturas. Yo espero de vuestra comprensión y de vuestra confianza prestéis al acto que hoy realizamos todo el calor, todo el entusiasmo y toda la asistencia, con lo que correspondéis a los desvelos que desde que me confiasteis la nave del Estado he puesto en llevarla a puerto seguro.

Una vez más aprovecho esta coyuntura feliz de nuestro glorioso aniversario para, en el nombre sagrado de España y de cuantos han muerto a través de los siglos por una España grande, libre y católica, invitarlos a que nos sigáis prestando la entusiasta colaboración que el servicio de la Patria a todos nos demanda.

Nuevos salones en la feria de muestras de Barcelona

El Certamen ferrial de Barcelona contará este año con una importante innovación, que redundará en beneficio del auge de tan señalada manifestación económica, ya que, además de los grupos de carácter industrial definido, como los que estructuran la participación de los sectores metalúrgico, textil y otros, se ha acordado la constitución de otros cuatro grupos, que actuarán con autonomía y serán considerados como organizaciones anexas; estos cuatro sectores reunirán determinadas industrias relacionadas con la edificación, el turismo, la infancia y el deporte.

El Salón de la Edificación ofrecerá a la contemplación del visitante las muestras de todos y cada uno de los elementos que intervienen en la construcción de la vivienda, abarcando desde los materiales de albañilería, carpintería y similares, hasta los que son empleados en la declaración del hogar.

En el Salón de Turismo será mostrada el material y su mejor uso para fomentar tan importante fuente de riqueza.

En el de la Infancia se exhibirán vestidos, juguetes, mobiliario y todos los elementos utilitarios y ornativos que guardan relación con los pequeños.

Y, finalmente, el Salón Deportivo aunar el puro valor económico de estas manifestaciones con el interés que inundarán al mismo los concursos y exhibiciones de aquella índole que se organizan, estando ya muy adelantada la preparación de los trabajos y el estudio de las características que imprimirá a este Salón la impronta de esplendor y utilidad que persiguen los promotores.

Bendición de los nuevos locales de la Tenencia de Alcaldía del Centro

El próximo día 2, a la una de la tarde, se celebrará el acto de bendición de los nuevos locales de la Tenencia de Alcaldía del Centro. Asistirán el alcalde de Madrid, conde de Santa Marta, y otras autoridades.

Satisfacción en toda España

De toda España se reciben noticias de haber sido escuchado con enorme interés el discurso radiofónico del Caudillo, que fué acogido, como todas sus palabras, con verdadera satisfacción. Los

comentarios en todas partes han sido muy favorables ante la perspectiva de seguridad que la continuación del mando ofrece al futuro de la Patria. Con este motivo, la figura del Caudillo ha sido exaltada, como en todas cuantas ocasiones adopta decisiones trascendentales para la vida del país.

Concurso Nacional de Carteles de Prevención y Accidentes del Trabajo

El Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo, y en su nombre la Comisión organizadora del Concurso Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo, de conformidad con el orden ministerial de 14 de marzo autorizando la celebración de dicho Concurso, convoca un concurso nacional de carteles, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Podrán concurrir a este concurso cuantos artistas españoles lo deseen.
- 2.º Los concursantes ejecutarán sus trabajos con libertad de asunto, teniendo en cuenta la finalidad primordial del concurso: "La Medicina, higiene y seguridad del trabajo". Los carteles podrán referirse a las condiciones de seguridad que deben reunir los locales industriales, las instalaciones mecánicas, la manera de efectuar algunas operaciones del trabajo, a la manera de advertir al obrero de la necesidad de estar atento y ser prudente, al mostrarle las posibles consecuencias de un accidente, a mostrarle la manera racional y lógica de realizar un trabajo, las precauciones que deben tomarse al ejecutar otro, llamamientos al instinto de conservación, etc., etc.
- 3.º Los carteles deberán sujetarse en sensibilidad y técnica a lo que es propio del cartel y no de la pintura.
- 4.º La composición del cartel adoptará la forma vertical, siendo su tamaño (espacio pintado) de un metro por 64 centímetros y estará montado sobre bastidores, si en el cartel se muestran objetos de 10 centímetros por 100 centímetros.
- 5.º Los originales serán ejecutados

con libertad de procedimiento y de manera que su reproducción no ofrezca dificultades y no exija más de siete tintas, excluidas las doradas y plateadas.

6.º En los originales figurará bien combinado con la composición artística, o en determinado espacio que el autor designe, la siguiente leyenda: "Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo".

7.º Los trabajos deberán ir firmados con letra por sus autores, siendo condición indispensable que sean inéditos.

8.º El plazo para la admisión de originales comenzará desde la publicación del presente anuncio y finalizará el 30 de abril de 1947, a las doce horas del día, entregándose los trabajos en las oficinas del Congreso, en Valencia, plaza de Tetuán, 15. Una vez cerrado el plazo no se admitirán más trabajos, recluso también los que a partir de la hora arriba indicada llegasen por correo u otro medio similar, aunque la fecha de salida esté comprendida dentro del plazo de admisión señalado.

9.º Para la admisión de originales se nombrará un Jurado, que estará integrado por el señor presidente del Congreso o persona en quien delegue, dos miembros de la Comisión organizadora del Congreso, un artista de reconocida solvencia y un litógrafo.

10.º Se concederá un primer premio de 7.000 pesetas, un segundo premio de 4.000 y un tercero de 2.000 y dos accésits de 1.500 y 1.000 pesetas.

11.º El Jurado para la adjudicación de estos premios, se ara formado por los mismos miembros que el de admisión, a excepción del litógrafo.

12.º El Jurado podrá declarar desierto el concurso total o parcialmente, si estima que no ha carteles que merezcan la adjudicación de premios o accésits.

13.º El fallo del Jurado será inapelable.

14.º Los originales admitidos serán expuestos al público durante los días del Congreso. En uno de dichos días el Jurado emitirá su fallo.

15.º Los originales premiados quedarán de la exclusiva propiedad del Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo, quien hará de ellos el uso que estime conveniente.

16.º Los carteles no premiados podrán ser retirados durante el plazo de treinta días; transcurridos los mismos se entiende renuncian a todo derecho sobre los expresados carteles.

17.º Los autores deberán enviar el lema con que han firmado el cartel y dentro su nombre y dirección. El sobre deberá ser enviado, debidamente lacrado, a la dirección de las oficinas del Congreso, en Valencia, plaza de Tetuán, 13, Valencia.

XIII Asamblea de Padres de Familia

Por décimotercera vez, la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia convoca a Asamblea nacional, y siguiendo tradición costumbre, invita a la misma, en primer lugar, a todos las Federaciones, Asociaciones y socios que la integran, y, en segundo, a los padres de familia de toda España, pertenecan o no a nuestra Organización.

Ocupan lugar preferente en este convocatorio todas las personas, naturales y jurídicas, eclesiásticas o estatales, dedicadas a la enseñanza en cualquiera de sus formas; los padres y jefes de familia, preocupados por la educación de sus hijos, y los colegios religiosos, de Ordenes religiosos, dedicados a la docencia, con todos los cuales mantenemos una Confederación armónica relaciones.

Aún abarcará esta llamada a personas que, ajenas a los aspectos docentes en la vida, sientan fundada inquietud por los medios sociales, económicos y de costumbres en que las familias se desenvuelven, ya que nuestras Asociaciones dedican a su estudio singular interés.

Amplia es la temática, como lo son los temas que han de tratarse en la XIII Asamblea de la Corona; problemas actuales de la libertad de enseñanza, especialmente en relación con el Estado; de las diversiones y henes os apartamientos de los hijos; de la moralización de las costumbres; de la situación económica de la familia; de previsión protectora de los que no pueden continuar sus estudios por haber quedado huérfanos; todas estas materias, palpitantes y vivas, y las que con ellas guardan relación, ocuparán la atención de los que acudan y colaboren con la XIII Asamblea Confederada de La Corona.

La Confederación que la convoca, para abordar tales cuestiones, mal puede, basada por un falso optimismo, negar su realidad; antes reconoce que en algunos aspectos alcanzan caracteres de problemas. Para plantearlos y con sereno estudio llegar a la decidida formulación de soluciones, se reunirán a su llamada los padres de familia españoles, con todo el entusiasmo e interés que merecen y que ya demostraron en anteriores Asambleas confederales.

Dios queriendo, en los días 11 al 15 del próximo mayo, en la hermosa ciudad de La Corona, se reunirá la tan repetida Asamblea decimotercera, y a ella la Confederación invita cordialmente a cuantos se preocupen e interesen por los problemas y cuestiones ajenas a la educación y orientación de los hijos.

Con la mira puesta en Dios, que quiera bendecir nuestra tarea; en pronta y filial obediencia a Nuestra Santa Madre la Iglesia, para mayor provecho de la Patria y beneficio espiritual y material de nuestros hijos, convoca a la XIII Asamblea Nacional.

Programa de la Semana Santa madrileña

(Viene de la página 5.º)

la Congregación Patronato de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga; "Santo Calvario", de la iglesia pontificia de San Miguel; "Santísimo Cristo de la Fe", de la Hermandad de Cruzados de la Fe y la Cofradía del Silencio del Santísimo Cristo de la Fe; "Santo Sepulcro", de la Cofradía del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad y Gran Dolores; "Santísimo Cristo de la Buena Muerte", de la Cofradía de la Pasión; "Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo", de la Real e Ilustre Congregación de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo.

Sábado de Gloria.—Misa de Gloria y suelta de palomas, organizada por las Milicias de Jesucristo y la Hermandad de Cruzados de la Fe, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Domingo de Resurrección.—Procesión del Resucitado, organizada por la Hermandad de Cruzados de la Fe; saldrá a las seis de la mañana de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

No olvide comprar a sus hijos el segundo número de "Bazar". Tiene los cuentos más bellos, las más divertidas historias y cuanto pueda distraer, enseñar y entretener a las niñas.

Películas en PUEBLO

ESTRENOS

"Reina Santa", de Rafael Gil, obra maestra de la cinematografía española

ANOCHÉ PRESENTO EL PALACIO DE LA MUSICA, EN FUNCION DE GALA, ESTA GRAN PELICULA DE INTERES NACIONAL



Marúchi Fresno, Antonio Vilar, Rafael Gil y Cesáreo González.

Resulta curioso y aleccionador seguir atentamente la evolución creadora de nuestros principales directores cinematográficos. Este ojear, obligado y afectivo, a la tarea de los artífices del engrandecimiento de la pantalla patria nos canta, por lo que a Rafael Gil atañe, un resuento de progresos y de cálidas imprevistas emocionales. Ya en sus primeras cintas evidenciase de manera neta su sapiencia y su a la vez intuición técnica que, por exceso de preocupaciones gravadas, le apartaba a veces del logro absoluto de virtudes comovedoras, de esa ralgambre "del llegar a todos los corazones" que ha de puntear, y en suma de presidir, cualquier ficción. Pero Rafael Gil, inteligentísimo, hábil, dócil y nunca desdefioso a los consejos, incorpora a sus últimas obras —ya lo exhibió el vigor dramático de "La prodiga"— la savia de un raudal de sentimiento en la fábula que toca con el espectador.

Porque después de decir que con "Reina Santa" ha conseguido una cinta histórica perfecta, otra obra maestra del celuloide patrio que admite parangón honroso y exacto con las mejores extranjeras de su género, precisa agregar que la magnífica además el sublime aroma de ternura y nimbo magiográfico dimanado de la siueta lítil y adorable de aquella infanta—Isabel de Aragón—convertida, por razones poiticas de fructífero y pacífico resultado, en soberana de los portugueses. No es nada nuevo advertir que en los films—al igual que en las novelas de biografía y resuento de hechos cruciales en el libro de la Humanidad—que captan perfiles de personajes y ecos de acontecimientos trascendentes, falla a veces, por imperativos del verismo o absorción del desarrollo del tema, ese patetismo y esa ternura en que radica el éxito popular. Rafael Gil, por gracia de elección y realización, ha soslayado tal riesgo.

Así, en "Reina Santa", imprevista acumulación de méritos e incentivos que sería difícil y monótono discriminar con detalle y a los que se debe el galardón previo de "interés nacional" otorgado a la película. Prenda artística de los fuertes e indisolubles vínculos raciales y amorosos que unen a los dos países ibéricos y en la que se han hermanado, como en el relato histórico que plasma, afines y gentes de España y de Portugal reunidas para dar orgullosa vida.

La evocación de las luchas intestinas para ceñir en las sienes la corona lusa, la dulce personalidad de la reina cuya bondad no conociera límites y que pacificara su nueva patria, el heroico ambiente, de la época, caballerescas y cargada de presagios y advenimientos bélicos, hallan insuperable trasunto de fidelidad y sugestión de cuadro vivo, con pinceladas de ternura y atisbos de tragedia, servidos en virtud de la inspiración de un director genial y de la felicísima cooperación de sus colaboradores de diversa índole, destacando, en el concierto de hallazgos y consecuciones, "as escenas del sueño de la infanta niña, la del milagro de las joyas y monedas transformadas en rosas, la de la muerte del perverso Alvaro y las del torneo y la batalla, la última de las cuales recuerda, en su movilidad masiva, el estilo de Cecil B. de Mille en "Las cruzadas".

El argumento, de Aníbal Contreras, fué adaptado por el propio Rafael Gil, y la música, de Ruy Coelho, y la fotografía, de Alfredo Fraile, así como los decorados, de Enrique Alarcón, son excelentes. La productora Suevia Films merece otro de los aplausos a que se hace acreedora la española y constante tarea de Cesáreo González. Y en cuanto al trabajo de los intérpretes, puede concretarse el elogio calificándole de insuperable. Marúchi Fresno personifica, con su dulce belleza y su admirable temperamento de actriz, a una Reina Isabel imposible de mejorar. El gran galán portugués Antonio Vilar da un empaque viril y una exactitud asombrosa al papel del soberano don Doinis, y en el resto del reparto rayan también a singular altura Luis Peña (Nuño de Lara), Fernando Rey (infante don Alfonso), José Nieto (Vasco Pernes), Mery Martín (Blanca), Juan Espantaleón (¡qué sobrio e imponente fray Pedro!), Barreto Poelra (Alvaro), Fernando Fernández de Córdoba (don Pedro III de Aragón), Mariuja Asquerino (Leonor) y otros notables elementos de los Estudios españoles y portugueses que triunfan a su vez en más secundarias caracterizaciones.

Estrenada anoche "Reina Santa" en función de gran gala, el público que llenaba la sala del Palacio de la Música acogió su proyección con unánimes y caurosos aplausos.—ARDILA.



Ava Gardner y Burt Lancaster en una escena de "Forajidos", una historia de amor, en que el amor no redime, una película que hace odiar y hace amar profundamente a la justicia.



He aquí a la bellísima Blanca de Silos con José María Seoane y Tomás Blanco en una escena de la gran superproducción "Mariona Rebull", realizada por el excelente director Sáenz de Heredia.

PROXIMAMENTE

ARSENICO POR COMPASION
Frank Capra
¡Temblará, gritará, reirá como nunca!!



Cary Grant, el formidable actor americano, tan admirado de nuestro público, es protagonista de "Arsénico por compasión", realización del gran director Frank Capra. Este film de gran éxito se estrenará el Sábado de Gloria en el cine Avenida.

var a la pantalla un tema tan fuerte y dramático como el que el gran realizador Mario Mattoli concibió y dirigió.

"La vida vuelve a empezar" calará muy hondo en la conciencia del espectador, cualquiera que sea ésta, y no será fácil que el intenso problema que se le presenta en este inolvidable film deje de recordarlo en mucho tiempo.

Al éxito rotundo de esta magnífica obra cinematográfica traída por Cifesa en exclusiva colabora grandemente la genial creación de Alida Valli

UNA PELICULA QUE NO OLVIDARA JAMAS



Mariona Rebull

con JOSÉ M^a SEOANE • BLANCA DE SILOS DIRECTOR JOSE LUIS SAENZ DE HEREDIA

PRODUCCION Y DISTRIBUCION BALLESTEROS

EL MAS VIGOROSO TEMA QUE EL CINE HA REALIZADO

Un auténtico acontecimiento cinematográfico constituirá para los madrileños el estreno de "La vida vuelve a empezar", que Cifesa ofrecerá al gran público de Madrid el próximo Sábado de Gloria en el cine Rialto. Jamás empresa alguna se atrevió a lle-

REX

SABADO DE GLORIA

REY SORIA FILMS presenta a **BETTE DAVIS** en **LA SOLTERONA**

COLISEVM

SABADO DE GLORIA

Una película trascendental

ANA y el REY de SIAM

Drene Rex Linda DUNNE-HARRISON-DARNELL * DIRECCION: JOHN CROWWELL *

FORAJIDOS

Maestría de dirección de ROBERT SIODMAK

LANCASTER • GARDNER • O'BRIEN • DEKKER • LEVENE

ERNEST HEMINGWAY "THE KILLERS"

Espectáculos

GACETILLAS

EL MAESTRO GUERRERO estrena el Sábado de Gloria "LA BLANCA DOBLE", obra póstuma de Paradas y Jiménez, en el teatro La Latina (completamente reformado), por la compañía de revistas de Mariano Madrid. Pida sus billetes con anticipación.

TEATROS

Funciones para mañana

Albéniz.—(220200.) 6,45-10,45. ¡Exitazo! Róbame esta noche. Espectacular revista.
Alcázar.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) Sábado de Gloria, 11 noche, estreno de Cincuenta mil pesetas (de Leandro Navarro).
Beatriz.—Sábado de Gloria, presentación compañía de comedia Eugenia Zuffoli con La Gioconda (de D'Anunzio).
Circo Price.—Sábado de Gloria, Circuito Carceller presenta 1.ª vez en España a Alfredo Cantarell. ¡Sensacional!
Comedia.—7 y 10,45: La tragedia del Calvario (Vida, Pasión y Muerte de Jesús).
Cómico.—7 y 10,45: Recital de saetas. Primer gran premio Madrid. Más de 40 artistas.
Español.—(212121.) Sábado de Gloria, tarde y noche: La malcasada (de Lope de Vega). Nueva versión de Manuel Machado.
Fontalba.—(214419.) 6,45 y 10,45. (Compañía Internacional Scala): El eterno femenino. Grandioso éxito.
Fuencarral.—6,45, 10,45: Jesús Nazareno (creación compañía Lope Vega).
Infanta Isabel.—Sábado de Gloria, presentación compañía argentina Iris Marga-Faust Rocha con el estreno de Celos, o el Sr. Lamberthier. Contaduría, 214778.
Lara.—(Compañía titular.) 7: Sabela de Cambados (de Adolfo Torrado. Noche, no hay función).
Maria Guerrero.—(233694.) Sábado de Gloria, Plaza de Oriente. ¡Un éxito triunfal!
Martin.—Sábado de Gloria, 10,30 noche: Historia de dos mujeres (ópera moderna de Muñoz Román; música de los maestros Rosillo y Montorio; por Monique Thibaut, Mercedes Obiol, Amparo Sara, Elvira López Muñoz, Lope, Cervera, Miguel Bolega, Erasmo, Cano y González). Despachanse localidades sin aumento con cinco días de anticipación.
Zarzueta.—Sábado de Gloria, presentación de la compañía de revistas Carmen Olmedo con el estreno de Vales un Perú (de Tejedor, Muñoz-Lorente; música de Fabra).

Bilbao.—7-10,45: Como te quieras te quiero (Merle Oberon). Tolerada. 15.ª semana.

Callao.—6,45, 10,45: Oro, amor y sangre (Errol Flynn, Randolph Scott, Humphrey Bogart). 4.ª semana.

Capitol.—7: El proscrito.—11: María Magdalena. Tolerada.

Carretas.—10 mañana: Estaba escrito y Tramposos entrampados.

Coliseum.—6,45: Borrasca de celos (Adriano Rimoldi, Mercedes Monterrey). 2.ª semana.

Dos de Mayo.—Continúa 4: Negocios privados y Prisionera por una noche.

Europa.—Flor silvestre, Recuerda.

Gong.—Continúa 4: La canción de Bernadette (Jennifer Jones). 4.ª semana. Tolerada.

Goya.—6,30: La canción de Bernadette (Jennifer Jones). 4.ª semana. Tolerada.

Gran Vía.—(226034.) 6,45 y 10,45: Los tres caballeros (en tecnicolor; de Walt Disney). 7.ª semana.

Imperial.—Continúa 3-5-9-11. Numerada 6,45-9. 2.ª semana El huésped del cuarto 13.

Metropolitano.—Continúa 5: La calle de los conflictos (Randolph Scott), Pierna de plata (Nelson Eddy).

Monumental Cinema.—Continúa 5: En este mundo traidor (Claudette Colbert) y Pierna de plata (Nelson Eddy).

Palace Cinema.—7 y 11: Un ladrón de guante blanco (Sylvia Morgan). Tolerada. 2.ª semana.

Palacio de la Música.—6,45: Reina Santa (Marúchi Fresno-Antonio Vilar). Tolerada.

Palacio de la Prensa.—6,45, 10,30: Perdición (Fred Mac Murray, Bárbara Stanwyck, Edward G. Robinson). Éxito sin precedente.

Pavón.—4: El caballero del Oeste. La dama del tren.

Príncipe Alfonso.—(234373.) 6,30: Una chica rubia y El Santos en Londres. Toleradas.

Progreso.—7, 10,45: Corsarios de Florida (Fredric March). Tolerada. 3.ª semana.

Real Cinema.—(229529.) 7-10,45: Complementos y Jesús de Nazaret.

Rex.—(223700.) Cont. 11 a 6 tarde. Num. 7 y 10,45: Los malhechores de Carsin (Constance Bennett, Brod Crawford). 3.ª semana.

San Carlos.—Continúa 5: El crimen secreto (emocionante) y Demasiados maridos (Melwyn Douglas-Jean Arthur-Fred Mac Murray).

San Miguel.—6-10: Abel Sánchez (Manuel Luna, Alicia Romay). 2.ª semana. Los desesperados (Randolph Scott). Tolerada. 3.ª semana.

Sol.—10 mañana: El prisionero de la Bastilla y El espía negro (Conrad Veidt).

Tivoli.—Continúa 5: Leslie Howard en El gran Mitchell (inventor de Spiffire) y El espía negro (Conrad Veidt).

Voy.—Continúa 5: La garrá escarlata y Sudán (María Montez). Tecnicolor.

SALAS DE FIESTAS

Fontoria.—Salón de té. Grandioso éxito de las magníficas orquestas Roló y Prieto con Rudy Bartko.

J'Hay.—Sensacional acontecimiento. Grandioso éxito del espectáculo En un mercado persa, por Faraboni y Magda con Miss Mery y todas las atracciones de esta sala.

Rialto

Sabado de Gloria ESTRENO

Alida VALLI

en LA VIDA VUELVE A EMPEZAR

con Tosco GIACETTI M. MATTOLI

El más vigoroso problema que el cine ha realizado

PROXIMAMENTE

DICK FORAN LEON CABRILLO BUCK JONES CHARLES BICKFORD

Los JINETES de la MUERTE

14 JORNADA LA MUERTE ABRE CAMINO

Tolerada menores.

Mañana, miércoles, 11 noche, en función especial

CAPITOL ESTRENO SENSACIONAL

MEDEA de NOVARA

MARIA MAGDALENA

(PECADORA DE MAGDALA)

LUIS ALGORIZA

MIGUEL CONTRERAS TORRES

¡Solamente como la palabra del Señor!... ¡Dramática y real como su pasión! — TOLERADA MENORES

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA REORGANIZACION FINANCIERA ANUNCIO NUM 4

Suscripción de 200 millones de pesetas.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 11 de marzo próximo pasado, se procede a anunciar la suscripción de 400.000 acciones ordinarias al portador, de esta Compañía (números 2.400.001 a 2.800.000), de 500 pesetas nominales y de las mismas características y derechos que las actualmente en circulación, con derecho a participar en los beneficios sociales a partir de 1 de mayo próximo.

La suscripción habrá de efectuarse necesariamente en las Centrales, Sucursales o Agencias de cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao y Español de Crédito, antes del día 30 (inclusive) del presente mes de abril. Los señores accionistas que antes de esta fecha no hubiesen ejercitado su derecho se entenderá que renuncian a él, y el Consejo de Administración dispondrá libremente de las acciones no suscritas.

La suscripción se efectuará mediante la presentación del correspondiente boletoín, conforme al modelo que se facilitará en los Bancos expresados.

Los poseedores de acciones ordinarias números 1 al 400.000 acompañarán tres cupones número 16 de dichos títulos por cada dos acciones que suscriban y, además, en el acto de la suscripción deberán abonar por cada acción suscrita 500 pesetas de acción, en concepto de gastos e impuestos derivados de la operación, 64 pesetas.

Los que posean acciones ordinarias números 1.600.001 al 2.400.000 (provisionalmente representadas por los títulos de las antiguas acciones preferentes, números 1 a 800.000), al efectuar la suscripción entregará por cada acción suscrita seis cupones número 74 de los expresados títulos y además 500 pesetas de capital y 382 pesetas por impuestos y gastos derivados de esta operación, en cuya suma están comprendidos los correspondientes a esta suscripción y los de la transformación de las acciones preferentes, según oportunamente se advirtió en el anuncio de fecha 31 del mes de marzo próximo pasado. A cada uno de los suscriptores se les entregarán por los Bancos expresados los resguardos provisionales acreditativos de la suscripción, que en su día serán canjeados por los títulos definitivos.

Madrid, 1 de abril de 1947.

COMPANIA URBANIZADORA METROPOLITANA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 5 de abril próximo se pagará a las acciones números 1 al 40.000, y mediante entrega del cupón número 51, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1946. Asimismo se pone en conocimiento de los señores accionistas poseedores de las acciones números 40.001 al 80.000 que a partir de la misma fecha percibirán los intereses corridos de los desembolsos efectuados hasta el 31 de diciembre de 1946, contra cupón número 51, previniéndose a los señores tenedores que para estos cobros es preciso se atengan a las disposiciones vigentes que regulan las mismas.

Por último, se pone en conocimiento de los señores accionistas de las acciones números 80.001 al 160.000 que del 5 al 15 de abril deberán abonar un dividendo pasivo de 60 pesetas por acción. Estas operaciones se efectuarán en las Oficinas Centrales y Sucursales del Banco de Vizcaya de Madrid y Bilbao.

El secretario del Consejo de Administración, Carlos de Eizaguirre.

COMPANIA INMOBILIARIA METROPOLITANA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 5 de abril próximo se pagará a las acciones números 1 al 43.000, y mediante entrega del cupón número 21 de las mismas, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1946. El pago se efectuará en la Oficina Central y Sucursales del Banco de Vizcaya de Madrid y Bilbao, previniéndose a los señores tenedores que para este cobro es preciso se atengan a las disposiciones vigentes que regulan las mismas. El secretario del Consejo de Administración, Carlos de Eizaguirre.

La Escena ANIMADA Carmen Olmedo, la gentil vedette, se presentará el sábado de Gloria en la Zarzuela con la revista de los éxitos, nada menos que con "Vales un Perú"

La noche del Sábado de Gloria será un triunfo para Carmen Olmedo, la extraordinaria vedette, que tantos éxitos ha obtenido en las principales capitales de España. Carmen Olmedo ha nacido en el Perú, pero su vida teatral ha transcurrido en Buenos Aires. Allí se formó esta artista, que tiene categoría de artista internacional.

La noche del Sábado de Gloria se presentará ante el público re con el maestro Palitos, que es quien se ha entendido con ellos; él le dirá qué tal es este cuerpo de baile.

La verdad es que no se puede reunir un mejor conjunto de mujeres. Rubias, morenas, castañas, membrillas con el pelo color ceniza... lo que se dice un excelente conjunto de revistas, que hará las delicias de todos. En cuanto a Carmen Olmedo hemos de decir que no ha regateado ningún esfuerzo, ningún sacrificio para estar en Madrid, esta revista de los grandes éxitos que se titula "Vales un Perú" y que el público de Madrid verá en el teatro de la Zarzuela en la noche del Sábado de Gloria... y muchos cientos de noches más.

Fernando Collado, uno de los hombres que más entienden de estas cosas de teatro, me dice que en su larga vida de representante ha visto muchas revistas y ha conocido muchas vedettes... pero como Carmen Olmedo... ninguna.

Concurso de saetas en el Cómic

Por primera vez en Madrid va a celebrarse un concurso de saetas. Andúvía y Collado, los populares promotores artísticos, no han regateado esfuerzo alguno para conseguir la mayor brillantez en este certamen que se celebrará en el teatro Cómico mañana, miércoles, y el que concurrirán los más famosos especialistas de toda España, profesionales y aficionados. Todos ellos se disputarán el primer Gran Premio Madrid, que un Jurado competente, integrado por don Alfredo Marquerite, don Angel Torres del Alamo, don Ramón Perelló, don Julián Sánchez Prieto, don Rafael Dujovis, el famoso divo andaluz Juanito Valderrama y los extraordinarios concertistas de guitarra Niño Ricardo y Miguel Borrull, otorgarán al más calificado concursante. Actuarán artistas de tanto prestigio como Nifía de la Puebla, Manuela de Ronda, Carboneillo de Jerez, Niño de Arce, Niño de Orihue, Lolilla de Triana, Luquitas de Marchena, Paco el de la Magdalena, Matías Rueda, Luis de Marchena, Alfredo Mérida y algunos más que tienen el prestigio de Andalucía con méritos indiscutibles para aspirar al citado Gran Premio. Agustín Rivero, el rapsoista gitano, recitará varias composiciones poéticas alusivas a la fiesta, prestando así con su arte un motivo más de belleza a este homenaje a la copla popular española.

Asistimos a uno de los ensayos de "Vales un Perú". Carmen Olmedo vigila atenta el menor detalle.

—¿Está usted satisfecha del conjunto que ha logrado? —He hecho cuanto he podido para que mi compañía de revistas logre gustar al público de Madrid, que éste y no otro es mi mayor deseo.

—Realmente los actores y actrices que usted ha contratado son de lo mejor para esta clase de género... —Actúa de primer actor cómico el graciosísimo Pedro Fernández, que es un as de la revista. De primer actor y director tengo al veterano, al indiscutible Fernando Vallejo. De galán cantante a Gonzalo Amor y la bellísima Chola Asensio.

—¿Más del sexo femenino? —La excelente tiple cantante Vicentita Serrano, y de característica a la saladisima Carmen Portillo...

—¿Le parece a usted poco? —Pues aún hay más. —Veamos.

—Completan la compañía el actor cómico Casimiro Hurtado, y de bailarines llevo a Mercedes del Castillo, y de actor cómico a Antonio Pérez. Y como actores bailarines a Rafael Calvo, Ricardo Ancos, Mateo Montemayor, Félix Rodes y Francisco Sánchez.

—¿Y para el conjunto? —Mirelas. Treinta señoritas bailarinas vicetiples. He reunido lo mejor para la revista. Y seis bailarines. Hable usted si quiere.

SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

- AGENCIAS: PENALES, documentos. Estrada, José Antonio, 31. INFORMACIONES, inversiones reservadas. Macar, Fundador, Ramón Fernández Luna, treinta años a éxitos, Espoz Mina, 15. MACAR: Obtención documentos. MACAR: Compra créditos, testamentarios. MACAR: Espoz Mina, 15. INFORMACIONES, inversiones reservadas. toda España (fundación 1920), Centromé, P. Redactor, 46. ALQUILERES: ANUNCIESE telefonando 221768. DESALQUILADOS todos precios. 213376. ANUNCIOS. Alcalá, 2. Edificio. NECESITO habitación, cocina. 268113. ANUNCIESE telefonando 229627. PISOS, habitaciones, cocina, rápidamente. Montero, 9. PISOS, chalets amueblados. Villanados, Montero, 7. AUTOMOVILES: LA MODERNA. Enseñanza, carnet, licencia. Infornese, Preciados, 23. ANUNCIESE telefonando 229627.

CONCURSO DEPORTIVO DE PUEBLO Boletín de votación

LA FIGURA DEL PARTIDO ESPAÑOL-ATLETICO

Don que vive en calle o plaza núm. considera al jugador don del equipo como la figura más destacada en el partido del día 30 de marzo en el Estadio Metropolitano.

FIRMA:

Llene y recorte este boleto y entréguelo en VIAJE Y DEPORTES, Conde de Peñalver, 15, o bien en el taller de esta firma, Montesa, 18, o en la Redacción de PUEBLO, Narváez, 70, antes de las ocho de la noche del jueves próximo. PUEBLO, en su número del sábado, dará el nombre del jugador que más votos alcance, y entre los que hayan elegido el mismo se sorteará un juego de ajedrez de la Casa VIAJE Y DEPORTES. El resultado del sorteo se publicará ese mismo día en PUEBLO.

DEPORTES en PUEBLO

HIPICA Inscripciones para el tercer día de carreras

Las carreras, por el orden de programa, serán las siguientes: Premio Ponce de León (recorrido de campo civil-militar).— 3.000 pesetas; 3.000 metros: Frito (70), Fahorama (70), Bell Esprit (70).

Premio Vega de Boecillo (vallas, civil-militar, handicap).— 5.000 pesetas; 3.000 metros: Liu, Faraón, Fowey, Mo Cead Ceán.

Premio Aya (handicap).— 7.500 pesetas; 1.600 metros: Maribella, Saudin, Quimera.

XXVIII Prueba de Productos Nacionales (Premio Címera).— 39.350 pesetas; 1.600 metros: Ebro (57), Flamingo (57), Húrion Gris (57), Topacio (57), Amaya (55), Fuenteovejuna (55), Huri (55), Málaga (55), Pandora (55), Soy Yo (55), Urdi-Oriyá (55).

Premio Who's Ho (handicap).— 7.500 pesetas; 2.000 metros: Jap, Esmeralda, Vivac, Sandiway, Walking Over, Chile.

Fútbol modesto C. D. Elmo de Ibiza empata con el C. D. Florián Delgado

Para disputarse una magnífica copa contendieron el pasado domingo y en partido de desempate, los equipos C. D. Elmo de Ibiza y C. D. Florián Delgado. El encuentro finalizó con un nuevo empate a un tanto, consiguiendo ambos en la segunda parte del partido.

Las malas condiciones del terreno de juego impidió desarrollar juego brillante, siendo más vistoso en la primera parte, en la cual el C. D. Elmo de Ibiza dominó ampliamente a su adversario, presión que no se tradujo en goles por la eficaz actuación del guardameta. En la segunda parte, de inferior calidad de juego, el dominio fué alterno.

La historia deportiva de ambos equipos es de dos holgadas victorias del C. D. Elmo de Ibiza y dos empates.

El próximo partido promete ser muy interesante y decidirá el definitivo ganador del trofeo.

BOXEO El belga Kid Dussart, campeón de Europa

BRUSELAS, 31.—En el Palacio de los Deportes se ha disputado el campeonato europeo de los pesos ligeros entre el belga Kid Dussart y el campeón de Francia y de Europa, Emilio Desaltes, en combate a quince asaltos.

La pelea fué muy igualada. En los cuatro primeros rounds se impuso el francés, aunque a última hora reaccionó el belga, propinando una serie bien dirigida al estómago de Dieristo, que éste encajó bastante bien. Desde este asalto al séptimo obtuvo ventaja el belga, y en los últimos se recuperó el francés.

La victoria fué para Kid Dussart, quien con este triunfo arrebató el título europeo a Dieristo. (Menchieta.)

DIEZ MESES CREDITO Sin flador trajes, gabanes, gabardinas, radios, camas y bicicletas. CONFECCIONES CUENCA

VIII campeonatos de hockey de la Sección Femenina

Se jugó en el campo de deportes de Vallecas un interesante partido de hockey entre los equipos de la Sección Femenina Madrid A y Valencia. Después de un reñido juego resultó vencedor el equipo madrileño por 1-0 a su favor.

PUEBLO Certamen de propaganda

Don que vive en calle núm. vota a favor del trabajo núm. Recoite y rellene esta papeleta de votación y remítala antes del 10 de mayo próximo a la Sección de Publicidad de PUEBLO, Narváez, 70, Madrid.

Tercera división

Ferrovial y Plus Ultra vencieron al Mediodía y Béjar

Fué, como se esperaba, sumamente competido el encuentro entre los eternos rivales, Ferrovial y Mediodía. Los frecuentes empates en el marcador, fiel reflejo de la igualdad de fuerzas, hizo no ver en ningún momento a un claro vencedor. Triunfó la Ferro, por la mínima diferencia, como pudo hacerlo el Mediodía. Una primera parte interesante por el mejor juego expuesto por los ferrovialistas, bien neutralizados por el desbordante entusiasmo de los mediodiistas. Maró primero el Mediodía por conducto de su delantero centro, empalmando Contreras antes del descanso. En la segunda parte siguió la misma tónica de excelente juego de la Ferro y tenacidad por el Mediodía, consiguiendo pronto Larubia para igualar seguidamente al extremo izquierda del Mediodía. Casi al final Larubia desamparó definitivamente y con ello llegó la victoria para los de las Delicias.

Resolvió pronto y con facilidad el Plus Ultra su encuentro con el Béjar. Iban siete minutos de juego cuando los "aseguradores" ya tenían dos goles, realizados por Villita de penalty y por Rubio a centro de aquel. Tan rápida "movilidad" en el marcador hizo lógicamente una menor resistencia en los salmantinos y una mayor tranquilidad en los mediodiistas. En la segunda parte Peralta aumentó la ventaja con un tercer gol. Puso el Béjar, conjunto de elementos noveles, mucha voluntad, destacando por sus bucos "maneras" el portero y delantero centro ante unos contrarios de más acusada clase. Con este triunfo el Plus Ultra se mantiene a la cabeza del undécimo grupo.

AJEDREZ

El campeonato de Castilla de primera categoría

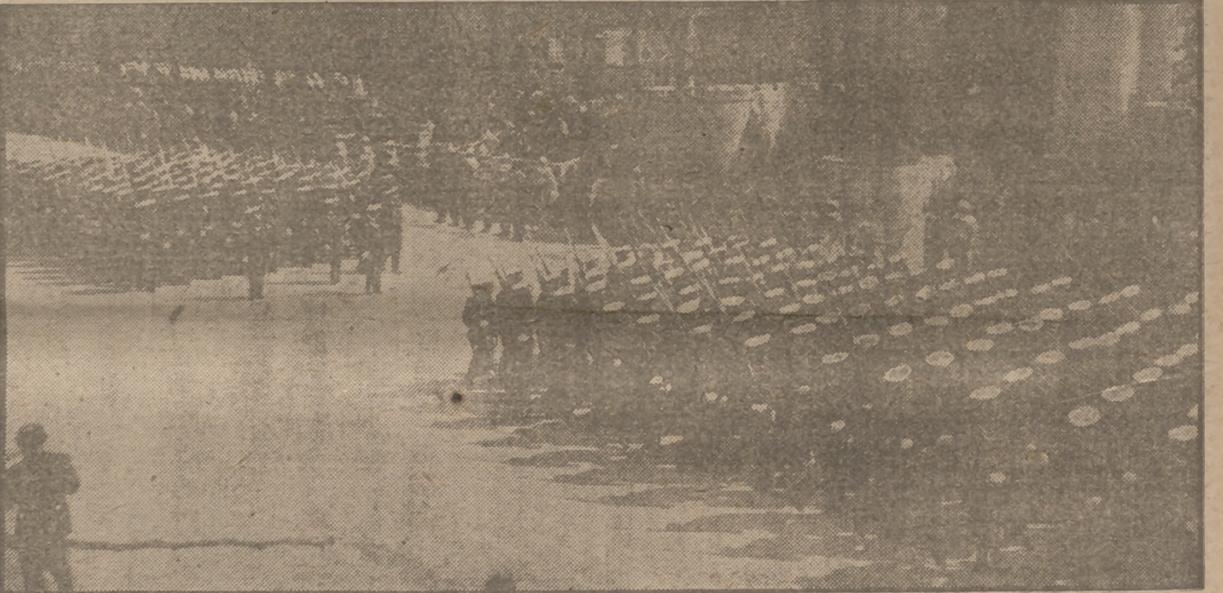
Los últimos resultados del campeonato individual de Castilla en su fase eliminatoria, Monreal, López, Cassin y Unamuno vencieron en las partidas que tenían pendientes, haciendo tablas Bona con Cabrera y López con Domínguez.

Después de esto quedan clasificados definitivamente en la final Sanz, Girón, Ondaro y Gete, en grupo A; Fuentes, Rebeiro, Gallardo y Bejarano, en el grupo B; y Ganzo, Domínguez, López y Cassin, en el grupo C. Los que les siguen en puntuación, y serán, por lo tanto, suplentes, son: Alfuentes y Alonso, en el grupo A; Yañer y Gil, en el B; y Cabrera, Monreal y Unamuno, en el C.

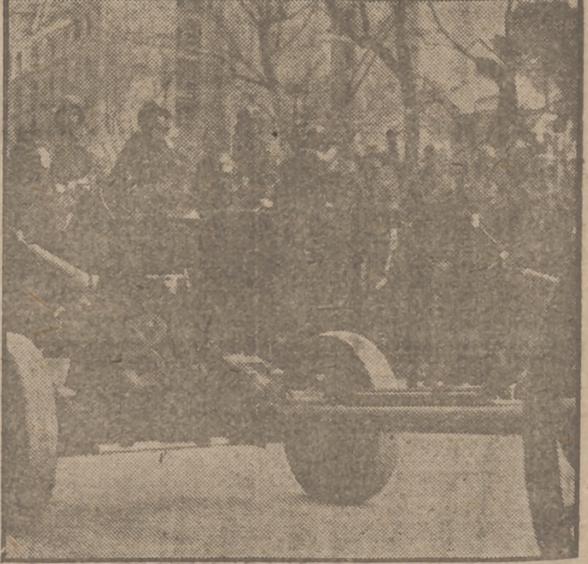
Estos doce jugadores, con Arturito Pomar y Pérez, jugarán la fase final, que comenzará el 14 de abril, y tendrá también lugar en el Centro Segoviano.

MADRID POR FRANCO HOY COMO HACE OCHO AÑOS

Es difícil expresar el entusiasmo que la presencia del Generalísimo despierta en la multitud con palabras que lo reflejen exactamente. Por fortuna, son pocos los que no recogen su eco, bien personalmente o transmitido por la radio. No existe conciencia, por adormilada que esté, que no vibre ante el hombre que conduce a España por el camino de la seguridad, pese a todas las tinieblas. Así hoy, en este VIII aniversario de la Victoria, y tras el trascendental discurso que anoche pronunció el Jefe del Estado, el pueblo enardecido enronqueció en vitores a su salvador.



Recogemos en este interesante reportaje gráfico varios momentos del brillante desfile militar celebrado hoy para conmemorar el aniversario de la Victoria. Las fuerzas militares una vez más ofrecieron su espíritu admirable de disciplina y su ejemplar bizarría. El Generalísimo prendió en pechos heroicos preciadas condecoraciones y presidió desde su tribuna la gran parada militar. (Fotos Verdugo.)



6161

Nueva conferencia entre el virrey de la India y Gandhi

NUEVA DELHI, 1.—El Mahatma Gandhi ha celebrado esta mañana una segunda conferencia con el virrey de la India, lord Louis Mountbatten. A la hora del almuerzo, Gandhi interrumpió la entrevista y se trasladó a un jardín del palacio del virrey, donde tomó algunos alimentos que le sirvió una muchacha de su familia. Se cree que los altos jefes del partido del Congreso se reunirán esta noche en una sesión de urgencia, con el fin de decidir sobre propuestas específicas para la transferencia de poderes de las manos británicas a las indias, fijadas para junio del año próximo. Mañana presentará Gandhi las propuestas correspondientes a Mountbatten.

Sesión secreta de los cuatro "grandes"

LONDRES, 1.—El correspondiente de la Columbia Broadcasting System como única desde Moscú que los cuatro ministros de Asuntos Exteriores se han reunido en "sesión limitada". De esta reunión no se sacarán minutos y no se harán actas. Se trata de la primera reunión de esta clase en la presente Conferencia. (Efe.)